



ORGANIZACIONES DE SOCIABILIDAD EN SANTA MARTA, 1820-1860¹

Jorge Enrique Elías-Caro²

A manera de introducción

La historiografía social, política y empresarial, después de los trabajos publicados a fines de 1968 por Maurice Agulhon³, tiene un nuevo tema de interés. La difusión de sus escritos se convierte en una nueva corriente metodológica

1. Este proyecto es resultado del proyecto de investigación de cooperación internacional financiado por la Unión Europea: Connected Worlds: «The Caribbean, Origin of Modern World». Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea, en virtud del convenio de subvención Marie Skłodowska Curie núm. 823846. Es dirigido por la profesora Consuelo Naranjo Orovio del Instituto de Historia-CSIC (España).

2. Investigador Sénior del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. Posee estancias de Postdoctorado en Patrimonio por la Universidad de Huelva (España) y en Historia Económica de América Latina por la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil). Doctor en Ciencias Históricas y Magíster en Historia Contemporánea, mención Estudios Latinoamericanos por la Universidad de La Habana (Cuba), Magíster en Administración de Empresas por la Universidad del Norte. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad del Magdalena (Santa Marta, Colombia). Director del grupo de investigación Historia Empresarial y Desarrollo Regional, categoría A1. Actualmente funge como presidente de la Asociación de Historia Económica del Caribe (AHEC) y vicepresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y de la Asociación de Estudios del Caribe (ACOLEC).

3. AGULHON, Maurice. *Pénitents et francs-maçons de l'ancienne Provence: essai sur la sociabilité méridionale*. París: Fayard, 1968. Del mismo autor ver también: *Le cercle dans la France bourgeoise, 1818-1848: étude d'une mutation de la sociabilité*. París: Armand Colin, 1977. Igualmente, de forma conceptual aporta mucho: CUCÓ, Josepa. La sociabilité. En: *Ethnologie française*, 2000, vol. 30, núm. 2, pp. 257-264.

para la investigación histórica⁴, primordialmente, por los diversos problemas que enfrenta la sociabilidad como fenomenología relacionada con el contexto y la sociedad misma. Y esta no es más que «las relaciones sociales intermedias, las interacciones situadas entre las provocadas en el seno familiar y las institucionales fuertemente formalizadas»⁵.

Más que un lugar con estructuras definidas o jerarquías que definen y controlan poder, las organizaciones donde se llevan a cabo esos aspectos de la sociabilidad son «espacios intermedios, semi-organizados en torno a categorías aglutinadoras como la fiesta, la edad, la profesión, la piedad o el ocio, constituyen observatorios privilegiados de los comportamientos culturales y las sensibilidades de cada comunidad en cada momento dado del devenir histórico»⁶. Por eso, al revisar la historiografía del Caribe colombiano, en especial de la provincia de Santa Marta o el Magdalena, de manera apriorística se denota una falta de interés por el estudio de estos vínculos sociales, políticos, económicos y culturales. Hay un vacío en la literatura existente sobre el tema, razón por la cual se hace necesario su indagación en profundidad, pues para conocer a una sociedad en términos de imaginarios colectivos, mentalidades, costumbres locales, prácticas o saberes dentro de un territorio, es imperioso interesarse, por el conocimiento de «las cofradías, los cafés o tabernas, las cuadrillas, los casinos,... y las mil formas específicas de relacionarse entre sí que ha generado el ser humano, pero específicamente interesarán los cambios a los que estas instituciones se han visto sometidos en el contexto de las transformaciones económicas, políticas y culturales sobrevenidas con el discurrir del tiempo»⁷. Además, porque encajaba perfectamente con la invitación que me hiciera la Dirección de la Biblioteca de Cajamag para que participara en las *Tertulias Samarias* con un trabajo sobre la historia organizacional, social y cultural de Santa Marta durante la centuria decimonónica.

4. Un historiador que nos aproxima al estudio de la sociabilidad y lo que la historiografía dice de esta fenomenología es Jordi Canal y Morrel: La sociabilidad en los estudios de sobre la España contemporánea. En: *Historia Contemporánea*, 1992, núm. 7, 1992, pp. 183-205. De la misma manera, GUEREÑA, Jean-Louis. Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre historiografía de la sociabilidad. En: VALÍN, Alberto (dir.). La sociabilidad en la historia contemporánea. Ourense: Duen de Bux, 2001, pp. 13-30.

5. MADARIAGA ORBEA, Juan. Los lugares de la sociabilidad en EuskalHerria, siglos XVIII y XIX. En: *Vasconia: Cuadernos de Historia-Geografía*, 2003, núm. 33, pp. 333-370.

6. *Ibid.*, p. 334.

7. *Ídem.*

Para una ciudad portuaria, en lo que respecta a esta temática en sí, Miguel Suárez Bosa, Amelia Polonia da Silva y Jesús Mira Araujo⁸ en su libro *Puertos y actividad económica urbana*, hacen una significativa contribución a su comprensión teórica, en la que dejan claro que una ciudad con estas características debe crecer de forma constante, no solo en las actividades derivadas propiamente del tráfico portuario y su logística, sino también que debe generar alrededor de la misma un tejido productivo permanente y sostenible que coadyuve a crecer otras dinámicas económicas en su área de influencia, es decir, desde su *foreland* e *hinterland*, y debe construir un entramado social y cultural consecuente con ese desarrollo.

Las ciudades como en un proceso de ingeniería social encuentran una conjunción con otros saberes, expresiones y prácticas culturales que, en muchas ocasiones, resultan consecuentes y, de forma armónica, persiguen los mismos objetivos comunes. En contraste, otras veces distan de esos fines, y como polos opuestos, por los intereses particulares o colectivos que resultaren, generan conflictos y cada una de ellas vela por sí misma. Con las migraciones y la relación con extranjeros se llevan a cabo estos procesos⁹. Igualmente, con los intercambios comerciales y portuarios. De ellos se aprende, pero también algunos conocimientos y cosmovisiones chocan entre sí. Cuando un barco llega a un puerto no entra solamente con mercancías, sino con personas. Gentes de mar que, como tripulantes, traen con ellos noticias e ideales. Algo similar ocurre con los pasajeros. Estas personas que llegan a una ciudad portuaria son portadoras de cambios, nuevas formas de pensar y de vivir. Al mezclar expresiones de música, danza, literatura, ciencia, conocimientos de historias sobre otras civilizaciones, etcétera, se van generando otras visiones y concepciones de sociedad¹⁰. Uno de los aportes que se originan son las organizaciones de sociabilidad.

8. SUÁREZ BOSA, Miguel; POLONIA DA SILVA, Amelia y MIRÁ ARAUJO, Jesús. Puertos y actividad económica urbana. IX Congreso de la Asociación Española de Historia Económica (septiembre, 2008. Murcia, España), pp. 1-23. Disponible en <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2008/09/Puerto-y-actividad.pdf>

9. Para comprender los procesos migratorios de Santa Marta y los censos de extranjeros durante el siglo XIX, ver el siguiente trabajo: ELÍAS-CARO, Jorge. «Los extranjeros residentes en Santa Marta en los albores del periodo republicano». En: *Revista Cultural Galería*, 2008, núm. 3, pp. 62-65.

10. SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues. Amancebamiento, poligamia, lujuria y otros excesos de la población libre en el Caribe colombiano. El nacimiento de una cultura. 1750-1880. En: SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues y MARTÍNEZ DURÁN, Leovedis (comps.). *Historia, identidades, cultura popular y música tradicional en el Caribe colombiano*. Valledupar: Ediciones Unicesar, 2004, p. 59.

Lo mismo podemos decir de las aportaciones de Luís Montero García¹¹ en su texto *En Puerto Cabello: puerto y ciudad crecieron de espaldas*, en el que indica lo importante que es la infraestructura y los aspectos urbanísticos de tipo económico y cultural para configurar una ciudad con estas características. Para que opere el principio de ciudad puerto, se requiere el desarrollo de actividades en el ámbito portuario, bodegas para almacenar las mercancías, oficinas administrativas, equipos y maquinarias especializadas para la logística de tráfico marítimo, vías que permitan mejores condiciones de transporte y, por supuesto, debido a la construcción social que debe imperar en ese territorio, diversidad de escenarios para las distintas prácticas culturales y la socialización de las personas como plazas y parques, teatros, museos, construcciones deportivas, jardines y otros espacios de uso público para la diversión y el esparcimiento; edificaciones estas que sirven para asociarse. De estas integraciones de tipo social es que nos ocuparemos. El concepto de organizaciones de sociabilidad surge de tales relaciones, y Santa Marta, como un embarcadero marítimo destinado para las exportaciones e importaciones del Caribe neogranadino con el mundo durante el siglo XIX, no fue la excepción.

Abordar teórica o conceptualmente a las organizaciones de sociabilidad no se puede hacer desde una sola disciplina. Requiere de las distintas imbricaciones que ofrecen las teorías sociales y administrativas. Sus preceptos pueden ser abordados desde diversas aristas por las humanidades o las ciencias sociales (historia, sociología, antropología, economía, administración de empresas o derecho). Si aplicamos, como ejemplo, los criterios de la historia empresarial, basados en las corrientes de pensamiento schumpeteriana, chandleriana, marxista, institucionalista y evolutiva o ecológica, estas instituciones decimonónicas en Santa Marta muestran historiográficamente que poseen características propias de organizaciones tradicionales, pero también cómo estas dieron ilustración a situaciones del universo político-electoral, de los asuntos y decisiones gubernamentales, de la misma dinámica de la administración pública, así como del mundo empresarial y sus relaciones con las condiciones sociales y culturales.

11. MONTERO GARCÍA, Luís. En Puerto Cabello: puerto y ciudad crecieron a espaldas. [blog]. Blog Puerto Cabello en Red. 25 de marzo de 2009. [Consultado: 17 de octubre de 2020]. Disponible en <http://puertocabello-enred.blogspot.com/2009/03/en-puerto-cabello-puerto-y-ciudad.html>.

Así las cosas, se analizan las condiciones sociales, culturales e institucionales de la sociabilidad en un territorio que las rige, como procesos integradores del contexto que poseen una función creadora, a lo schumpeteriano del término, tanto de los actores sociales que la desarrollan (creadores, dirigentes, miembros activos, etc.) como de la actividad en sí, porque el fenómeno de la sociabilidad y la conformación de estas organizaciones exige explicar las razones y circunstancias que caracterizan la gestación y desarrollo de instituciones a partir de un enfoque económico o sociocultural¹², ya que se debe tener presente la marginación, el cambio social y la ecología de las poblaciones, puesto que en la medida que el territorio crece demográficamente, la fuerza creadora en términos organizacionales debe ser coherente con ello.

El contexto histórico samario. El reflejo de sus influjos y su constructo social

Conocer los antecedentes de la fenomenología decimonónica objeto de estudio permite comprender sus problemáticas tal cual como acontecieron. Es como mirar a un espejo retrovisor y observar qué hay allí. Con base en esa retrospectiva, se vislumbra el «frente» y da pie para tener un mejor panorama de la situación o de los hechos históricos¹³. En ese sentido, es conveniente analizar las costumbres, ya que estas se hacen como un constructo social que va de generación en generación, originan conocimiento empírico, mentalidades, imaginarios colectivos y legados culturales¹⁴. Para el caso de Santa Marta, muchas de ellas se mantuvieron desde la Colonia como un elemento integrador, permaneciendo en el tiempo por varias décadas de vida republicana. Podría decirse que no hubo una modificación social de estructuras sociales en ciertos apartes de la vida cotidiana; en otros, sí hubo cambios, incluso drásticos, sobre todo de tipo político y económico.

12. VECIANA VERGES, José María. Empresario y proceso de creación de empresas. En: *Revista Económica de Catalunya*. Barcelona: Ediciones Publicanova SL, 1988, núm 8, pp. 44-52.

13. ELÍAS-CARO, Jorge. La provincia de Santa Marta en el siglo XVIII. Un análisis cuantitativo-cualitativo de su historiografía. En REY SINNING, Édgar (comp.). *Santa Marta en el siglo XVIII*. Santa Marta: Cajamag, 2017, pp. 75-156, tomo I. Tertulia Samaria.

14. ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the origen and spread of nationalism*. Londres: Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 160.

«La Perla de América», como se le conoce a Santa Marta en la historiografía tradicional, tampoco fue ajena a épocas de penurias, prácticamente originadas por la escasez de recursos financieros e insolvencia fiscal¹⁵. Para la Colonia, como ejemplo de ello, podrían citarse las diversas incineraciones que sufrió por siglos debido a las invasiones «piráticas», los ataques constantes de indígenas, la destrucción por desastres naturales (varias inundaciones), el contrabando como base de su economía local, la informalidad de sus negocios, la corrupción y el nepotismo que desde el siglo XVI hicieron parte de sus estructuras sociales¹⁶. Y durante el nuevo régimen, se vivieron penurias como el terremoto que la devastó en 1834. Aspectos estos que, a la postre, quebrantaron su pobre desarrollo urbano, situación contradictoria con lo esperado para una de las ciudades primadas de América del Sur. Podría decirse que el despegue económico de la ciudad, y, por ende, de la provincia, se da a partir de la promulgación del Decreto de Liberalización del Comercio de 1778 y la declaratoria de puerto reconocido por la Corona, tal como lo describiera la historiadora española Carmen Borrego Plá: a partir de ese momento, Santa Marta pasó «de la nada al ser»¹⁷.

15. Para la época colonial, sobre todo del siglo XVIII, consúltese: SERRANO, José Manuel. Ejército, economía y fiscalidad de Santa Marta durante el siglo XVIII. En: ELÍAS-CARO, Jorge y VILORIA, Joaquín (comps.). Historia de Santa Marta y el «Magdalena Grande». Del periodo Nahuange al siglo XXI. Santa Marta: Editorial Unimagdalena y Universidad Sergio Arboleda, 2018, pp. 245-274. Asimismo, para el siglo XIX, VILORIA, Joaquín y BAYONA VELÁSQUEZ, Etna: Las cuentas de los Radicales. Finanzas públicas del estado soberano del Magdalena, 1850-1886. En: REY SINNING, Édgar (comp.). Santa Marta en el siglo XIX. Primera parte. Santa Marta: Cajamag, 2019. p. 235-258, tomo III. Tertulia Samaria.

16. ELÍAS-CARO, Jorge: La corrupción en los empresarios de Santa Marta: 1800-1850. En: *Jangwa Pana*, enero-junio, 2009, núm. 6-7, enero-junio de 2009, pp. 146-179. Del mismo autor: La otra cara de la moneda: contrabando, corrupción y tráfico de influencias en los empresarios locales, extranjeros y funcionarios públicos de Santa Marta en el siglo XIX. En: III Congreso Internacional de la Asociación de Historia Económica del Caribe (AHEC), «The History of Investment in the Caribbean» (4-8, noviembre. San Agustín, Trinidad y Tobago). Memoria. San Agustín, Trinidad y Tobago: The University of the West Indies, 2015. Otros trabajos que muestran esta situación de la ilegalidad en los negocios de Santa Marta, en especial para el siglo XIX son los de: LAURENT, Muriel. Contrabando y corrupción en Santa Marta durante la Gran Colombia (1821-1831). Un análisis centrado en la Aduana. En: REY SINNING, Édgar (comp.). Santa Marta en el siglo XIX. Primera parte. Santa Marta: Cajamag, 2019, pp. 17-38, tomo III. Tertulia Samaria; de la misma autora: Dos aduanas y un litoral extenso: recorrido por el Magdalena Grande en clave de contrabando, 1821-1886. En: ELÍAS-CARO, Jorge y VILORIA, Joaquín (comps.). Historia de Santa Marta y el «Magdalena Grande». Del periodo Nahuange al siglo XXI. Santa Marta: Editorial Unimagdalena y Universidad Sergio Arboleda, 2018, pp. 35-74. Para el siglo XVIII e inicios del siglo XIX, VILORIA, Joaquín: Economía de la provincia de Santa Marta en el siglo XVIII: entre el estancamiento y el contrabando. En: REY SINNING, Édgar (comp.). Santa Marta en el siglo XVIII. Santa Marta: Cajamag, 2017, pp. 45-74, tomo I. Tertulia Samaria.

17. BORREGO PLÁ, Carmen. Santa Marta a finales del XVIII. «De la nada al ser». En ELÍAS-CARO, Jorge (ed.). Santa Marta, del olvido al recuerdo: historia económica y social de más de cuatro siglos. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2009, pp. 63-88.

Otro factor para tener en cuenta fue su geografía física y humana: un *hinterland* que era de difícil acceso en su transitar, con densas zonas boscosas, altas montañas, pestes y fieras, la insalubridad y la población nativa beligerante que, en defensa de su territorio, no dejó que las empresas españolas prosperaran. Todos estos factores condujeron a múltiples desaciertos y fracasos. Lo anterior se demuestra en el siguiente mapa que ilustra las distancias, los caminos, la Sierra Nevada, los ríos, la Ciénega Grande, las poblaciones de San Juan del Córdoba (Ciénega), Valledupar, Valencia de Jesús y varios cabildos indígenas diseminados en cientos de miles de kilómetros cuadrados que hacían parte del área de influencia del puerto de Santa Marta y la provincia (ver figura 1).

Figura 1. Mapa que muestra el *hinterland* del puerto de Santa Marta, siglo XIX



Fuente: Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de México, Tomado de *Sumario de Historia Natural de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1950.

Ante las posibles inconsistencias encontradas, sobre todo, entre las actividades empresariales legales y fraudulentas que predominaron en Santa Marta, no dudaríamos en afirmar que, en relación con el comercio formal y el manejo de la cosa pública, la ciudad siempre estuvo sumida en la precariedad¹⁸. Al no recibir ingresos, la administración provincial no podía lle-

18. ELÍAS-CARO, Jorge. El empresariado de Santa Marta en el siglo XIX. En: REY SINNING, Édgar (comp.). Santa Marta en el siglo XIX. Santa Marta: Cajamag, 2019, p. 189-234, tomo III. Tertulia Samaria.

var a cabo una política de inversión social; de ahí que no existieran puentes, escuelas, hospitales, teatros u otros elementos de la infraestructura urbana necesarios para el desarrollo económico y social de la ciudad hasta bien entrado el siglo XIX¹⁹.

Como prueba de lo anteriormente expuesto, en el siguiente mapa elaborado en la segunda mitad del siglo XVIII, al fondo de la bahía se ve la inscripción «asiento de la ciudad»: son solo quince edificaciones, y a un lado, el fuerte militar de San Fernando. Al frente, en el mar, describen la entrega de la bahía partida en dos por El Morro, una denominada como Boca Grande y la otra como Entrada Chica, y al margen de las zonas costeras, están las leyendas que describen las costas con dirección a Cartagena (izquierda) y Río del Hacha (derecha).

Figura 2. Mapa que ilustra la bahía de Santa Marta a finales del siglo XVIII



Fuente: Archivo General de la Nación, Sección mapas y planos, Bogotá (Colombia).

Por eso, los temas relacionados con las organizaciones sociales, el empresariado local y las relaciones comerciales y portuarias que tuvo el

19. ELÍAS-CARO, Jorge. El Puerto de Santa Marta, determinantes de crecimiento y desarrollo de una ciudad caribeña: 1810-1860. En: ELÍAS-CARO, Jorge Enrique y VIDAL ORTEGA, Antonino (eds.). Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe. Visión histórica. Barranquilla: Ediciones Uninorte y Editorial Unimagdalena, 2010, pp. 328-354. Ver también el trabajo de VILORIA, Joaquín. Iniciativas empresariales y limitaciones para hacer empresa en el Magdalena Grande, 1870-1930. En: DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Carlos; VILORIA, Joaquín y ELÍAS-CARO, Jorge. *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)*. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2014, pp. 172-192.

espacio samario con España u otros imperios europeos con dominio sobre los territorios insulares ultramarinos en el Caribe (Inglaterra, Francia, Holanda, Suecia o Dinamarca) desde bien entrado el proceso de Conquista y colonización, siempre estuvieron ligados, por condiciones propias de su economía, geografía y de aspectos políticos administrativos, con las conexiones existentes en el continente americano, en el que las relaciones se presentaban, tanto por el desarrollo de cierta actividad económica, como por circunstancias diplomáticas, sociales, culturales, militares, académicas y científicas²⁰.

La organización social. Categorías conceptuales, componentes estructurales y procesos de administración

Al revisar la historia social y de las organizaciones en Colombia, se encuentra que estos análisis son vistos fundamentalmente desde tres teorías: a.) el despojo del estatus; b.) la de la voluntad; y d.) desde los estudios históricos. Esta última es la que hemos utilizado. Como lo hizo evidente Everett Hagen, teóricamente se trata de explicar cómo una sociedad ingresa en el progreso técnico y al incremento continuo de su capital social, producto de relaciones con otros de conocimientos y experiencias más avanzadas²¹. Por ello, es importante comprender el transcurrir histórico, pues se busca explicar un conjunto de eventos que sucedieron en el marco de dicho territorio y que, de alguna u otra forma, se encontraron conectados entre sí, ya que la provincia de Santa Marta aprendió de conocimientos extranjeros en términos económicos, políticos y sociales, y derivado de ello, experimentó cambios tecnológicos y culturales a lo largo del siglo XIX.

De igual forma, abordar los estudios organizacionales desde la teoría institucional y de las estructuras de poder —como lo establecen W.

20. ELÍAS-CARO, el empresariado..., Op. cit; ELÍAS-CARO, El puerto de Santa Marta..., Op. cit; del mismo autor: Santa Marta y la isla de Saint Thomas durante el siglo XIX: relaciones portuarias y comerciales entre el Caribe neogranadino y las Antillas danesas. En: VON GRAFFESTEIN, Johanna; REICHERT, Rafael y RODRÍGUEZ TRIVIÑO, Julio César. Entre lo legal, ilícito y clandestino. Prácticas comerciales y navegación en el Gran Caribe, siglos XVII-XIX. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018, pp. 286-316; también. Igualmente, consultar el trabajo de VILORIA, Joaquín. Comercio exterior en Santa Marta: el papel del puerto samario durante los siglos XIX y XX. En: ELÍAS-CARO, Jorge y VILORIA, Joaquín. Historia de Santa Marta y el «Magdalena Grande». Del periodo Nahuange al siglo XXI. Santa Marta: Editorial Unimagdalena y Universidad Sergio Arboleda, 2018, pp. 181-216.

21. HAGEN, Everett y VÉLEZ GARCÍA, Jorge. El cambio social en Colombia. El factor humano en el desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1963.

Samuels o Rodríguez²²— permite orientar su curso hacia el control social —tal como lo preceptúa Rutherford²³—, que no es más que explicar el grado de crecimiento de un territorio determinado a partir de la creación, funcionamiento y evolución de las instituciones, pero también del accionar político y social de la gente. Varias de las categorías conceptuales que se explican en este trabajo, enfatizan mucho en la teoría institucionalista y hacen un llamado constante a los preceptos de Douglas North y de Collim M. Lewis. Tales coyunturas conducen, en especial, a la conformación de redes políticas, conglomerados (cofradías, logias, congregaciones, etc.) y diversificación en la prestación de nuevos servicios, ya sean culturales o sociales, en particular por el transcurrir de un proceso histórico como un hecho continuo y sistemático a lo largo del tiempo²⁴. En este contexto, se puede decir que las actividades de sociabilidad llevadas a cabo en Santa Marta durante el siglo XIX fueron una función creadora de tipo mixta, en las que ciertas actividades sociales, políticas, culturales y económicas realizadas por «extranjeros» (ya fueran de otros departamentos o países) se mezclaron con la iniciativas locales durante varias décadas.

Esta corriente, sobre su desarrollo en el tiempo, tiene una fuerte influencia sociológica que tiene dos vertientes: una que explica el funcionamiento de las estructuras de poder, primordialmente las dadas por su tamaño y el medio en el que se desenvuelven, y la otra que explica la evolución de las instituciones a partir de su entorno, y en las que las organizaciones de sociabilidad en Santa Marta registraron progresos muy lentos y con muchos obstáculos y limitaciones²⁵. Según Hannan y Freeman²⁶, la primera vertiente se presenta a partir de factores de contingencia; y la segunda, derivada de una condición natural o ecológica que está basada en la diferenciación de las distintas formas de vida. Es decir, la de contingencia explica por qué

22. SAMUELS, Warren. Institutional Economics. Inglaterra: Edward Elgar, 1988, vol. I. Del mismo autor, Institutional economics after one century. En: *Journal of Economic Issues*, 2000, vol. 34, núm. 2, pp. 305-315. Ver también: Rodríguez, Oscar. Economía institucional, corriente principal y heterodoxia. En: *Revista de Economía Institucional*, 2001, vol. 3, núm. 4, pp. 52-77.

23. RUTHERFORD, Malcolm. Institutionalism Between the Wars. En: *Journal of Economic Issues*, 2000, vol. 34, núm. 2, pp. 291-303; Understanding Institutional Economics: 1918-1929. En: *Journal of the History of Economic Thought*, 2000, vol. 22, núm. 3, pp. 277-308.

24. SAFFORD, Frank. La significación de los antioqueños en el desarrollo colombiano: un examen crítico de las tesis de Everett Hagen. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural*, 1965, núm. 2, 1965, pp. 49-69.

25. VILORIA, Iniciativas empresariales..., Op. cit.

26. HANNAN, Michael y FREEMAN, John. The population ecology of organizations. En: *American Journal of Sociology*, 1977, vol. 82, núm. 5, pp. 929-964.

determinados tipos de organizaciones sobreviven y otras mueren; y la otra, el porqué se adaptan o cesan.

El enfoque sociocultural tiene un supuesto central —el entorno— como condicionante primordial para la constitución de organizaciones. A nivel micro, se tiene la teoría de la marginación, en la que la función creadora es un «suceso disparador», como lo definen Shapero y Sokol²⁷, que no tiene otra alternativa, y por eso, se conforman; por tanto, no es un acto racional y deliberado. También se puede ver desde el concepto de conformación de redes, la cual está sustentada en el hecho que las relaciones sociales por las conexiones con otros de distintas regiones del país o el mundo generan redes, que pueden ser comerciales, familiares, políticas y, por supuesto, sociales, como muy bien lo veremos a lo largo de este trabajo, en especial, como bien lo muestran Luis Fernando Molina y Gustavo Vanegas con la relación de antioqueños y costeños²⁸, o a nivel internacional con las islas del Caribe, ya fueran británicas, francesas, holandesas, danesas o suecas²⁹, o en su defecto, con venezolanos y estadounidenses. Las redes son, en la práctica, asociaciones de actores sociales que se unen para obtener unos intereses comunes y proporcionan tanto una fuente de ayuda mutua como el potencial para formar vínculos cooperativos y desempeñar funciones de apoyo.

La apertura que tuvo lugar en la «Gran Colombia», a raíz de los tratados comerciales de 1825, 1826 y 1828, la convirtió, sin dudas, en una fuerte receptora de ofertas externas masivas³⁰. En particular, los Tratados de Libre

27. SHAPERO, Albert y SOKOL, Lisa: The social dimensions of entrepreneurship. En: KENT, C. A., SEXTON, D. L. y VESPER, K. H (eds.). *Encyclopedia of entrepreneurship*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1982, pp. 72-90.

28. MOLINA, Luis Fernando. Las relaciones de antioqueños y costeños en la historiografía económica y empresarial. En: DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Carlos; VILORIA, Joaquín y ELÍAS-CARO, Jorge. *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)*. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2014, pp. 116-149. VANEGAS, Gustavo Adolfo. *Contrabando, bala y timón en el Caribe colombiano, 1886-1926. Entre antioqueños y extranjeros, los costeños*. Madrid: Editorial Académica Española, 2011. 172 p.

29. ELÍAS-CARO, Santa Marta y la isla..., Op. cit.; VILORIA, Joaquín y WICKELGREN, María. *Un conde nórdico en el Caribe. La presencia de Federico Tomás Adlercreutz en Colombia, Jamaica y Venezuela, 1820-1849*. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2020.

30. Entre 1825 y 1828, la nación colombiana suscribe cuatro tratados internacionales de libre comercio, con el fin de poder comerciar y diversificar algunas fuentes de financiación, y, así, realizar nuevas inversiones y fomentar las iniciativas empresariales: dos tratados en 1825 (Estados Unidos e Inglaterra), uno en 1826 (Francia) y el otro en 1828 (Países Bajos). ELÍAS-CARO, Jorge. *Las convenciones de comercio, navegación y relaciones internacionales firmadas por Colombia con Estados Unidos y Reino Unido en 1825: al rescate de su memoria, a propósito del TLC*. En: *Jangwa Pana*, 2009, núm. 8, pp. 213-232; «La Gran Colombia» y los tratados de libre comercio suscritos con Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Holanda, 1825-1828. En: *XI Encuentro Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (18-23, septiembre, Viena, Suiza)*. Universidad de Viena, 2014.

Comercio con Estados Unidos y el Reino Unido, firmados en 1825, establecían que los puertos sufrirían una serie de adaptaciones y que su entorno sería manejado en lo sucesivo en consonancia con las dinámicas generadas por su desarrollo. No obstante, en Santa Marta, por las condiciones de las finanzas públicas, la educación en todos los niveles, la infraestructura, entre otros aspectos, estas no estuvieron acordes con ese *boom* o de masificación de actividades portuarias y comerciales que llevo a cabo entre 1830-1860.

El conglomerado general. Una visión de largo plazo de la sociabilidad samaria

El periodo objeto de estudio abarca desde 1820, pues se considera el año en el que se da la génesis del periodo republicano (para la cabecera de la provincia de Santa Marta), teniendo en cuenta que los últimos bastiones reales españoles acantonados en la ciudad salieron del puerto samario en noviembre de ese año. A pesar de que, aún hasta 1824, en ciertos lugares de la provincia, como La Guajira, no se reconocía el nuevo régimen. Así las cosas, el tiempo que se mostrará para mencionar las organizaciones de sociabilidad constituidas en Santa Marta va de 1820 a 1860, o sea, cuatro décadas de «ires y venires» de uno de los territorios del Caribe neogranadino.

Durante estos años, en la cabecera de esta provincia se crearon 26 sociedades, uniones, asociaciones o corporaciones que, de manera formal e informal, hicieron las veces de organizaciones de sociabilidad (ver tabla 1 y gráfica 1). Debido a que, para esa época, especialmente en la temprana República, aún no se había regularizado el proceso y derecho de asociación de tipo social en la «Gran» Colombia³¹, muchas no se lograron formalizar, por lo que no se halló registro alguno de su constitución en los documentos oficiales de las entidades de gobierno que reposan en los archivos históricos, ya sean local, regional o nacional, o en su defecto, en los libros de protocolos notariales de las notarías primera de Santa Marta, Valledupar, Ciénaga o Riohacha, de acuerdo con Claudia Arroyo. Solo se permitía, para ese entonces, asociaciones con naturaleza jurídica que tuvieran como objeto misional desarrollar negocios y fomentar la creación de empresa.

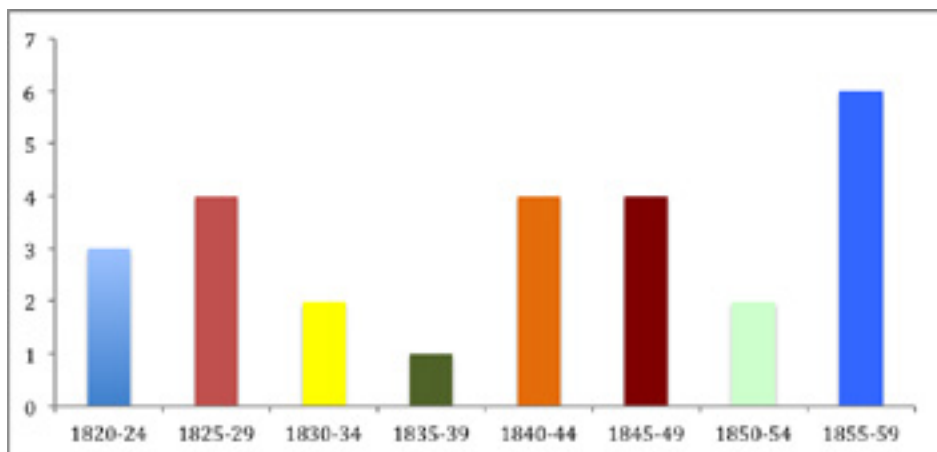
31. ARROYO CHICAIZA, Claudia Viviana. Sociabilidades en los inicios de la vida republicana. Nueva Granada, 1820-1839. En: *Historia Crítica*, septiembre-diciembre, 2014, nú

m. 54, p. 153.

Es decir, a pesar de poseer la filosofía de su funcionamiento como fin y de contar con estructuras sociales y de poder claramente establecidas, varias funcionaron en la práctica, mas no como una organización social creada bajo conceptos normativos.

Esta relación muestra que durante estos cuarenta años u ocho quinquenios objeto de estudio, el periodo en el que más organizaciones de sociabilidad se crearon fue justamente el último, o sea, el de 1855-59, con seis, seguido con cuatro en cada uno los periodos de 1825-29, 1840-44 y 1845-49. Mientras que el periodo comprendido entre 1835-39, fue el quinquenio en el que menos se crearon, allí solamente se conformó una organización de tipo social. Por espectros temporales, los años de 1825 y 1848 fueron en los que más instituciones sociales se conformaron por anualidad, equivalentes a tres cada uno (ver gráfica 1). Todo este proceso constitutivo lo explicaremos por décadas transcurridas, puesto que, en la medida que el tiempo iba avanzando, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales también iban cambiando. Razón por la cual se hará de manera cronológica, explicando las condiciones del entorno que permitieron su génesis y evolución, así como las justificaciones que motivaron su cesación.

Gráfica 1. Cantidad de organizaciones de sociabilidad creadas en Santa Marta, siglo XIX



Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla 1

Tabla 1. Relación de organizaciones de sociabilidad creadas o que funcionaron en Santa Marta, 1820-1859

Núm.	Año de creación	Denominación o razón social	Núm.	Año de creación	Denominación o razón social
1	1820	Sociedad Económica de Amigos del País	2	1822	Sociedad Patriota de Santa Marta
3	1822	Sociedad Liberal de Santa Marta	4	1825	Sociedad Filológica de Santa Marta
5	1825	Sociedad Filantrópica de Santa Marta	6	1825	Agrupación Sexteto Musical
7	1826	Sociedad Didascálica de Santa Marta	8	1830	Banda Musical del Batallón Militar de Santa Marta
9	1830	Banda Musical de Legionarios Británicos en Santa Marta	10	1838	Sociedad Democrática Republicana
11	1840	Unión Fraternal	12	1840	Agrupación Banda Armonía de Santa Marta
13	1842	Sociedad de la Igualdad	14	1843	Corporación Banda del Batallón núm. 9
15	1846	Amistad Unida	16	1846	Caja de Ahorros de Santa Marta
17	1848	Sociedad Filarmónica de Santa Marta	18	1848	Sociedad Democrática de Artesanos y Labradores
19	1850	Sociedad de la Unión Conservadora	20	1851	Sociedad Popular de Republicanos de Santa Marta y Riohacha

Núm.	Año de creación	Denominación o razón social	Núm.	Año de creación	Denominación o razón social
21	1855	Sociedad Católica	22	1856	Sociedad Eleccionaria «Maracas» o de los «Maraqueros»
23	1856	Sociedad Eleccionaria «Los Pechuga» o «Pechugones»	24	1856	Sociedad de Señoras del Hospital de la Caridad
25	1857	Sociedad de Fomento Industrial	26	1858	Academia Religiosa

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recolectados en diversas fuentes que se refieren en los archivos históricos consultados, periódicos y bibliografía.

Hasta bien entrada la década de los años treinta, se podía ver que el derecho de asociación de tipo social estaba controlado por el Estado. La vigilancia sobre estas organizaciones sociales o de sociabilidad estuvo mucho tiempo bajo la «lupa» oficial, tal como lo han hecho notar Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra en su libro sobre las historias de las Constituciones en Colombia, cuando muestran que, con la Constitución de 1832, sobre este aspecto en particular, se preceptuaba lo siguiente:

Todos los colombianos tienen la libertad de reclamar sus derechos ante los depositarios de la autoridad pública, con la moderación y respeto debidos; y todos pueden representar por escrito al Congreso o al Poder Ejecutivo cuanto consideren conveniente al bien general de la nación; pero ningún individuo o asociación particular podrá hacer peticiones a las autoridades en nombre del pueblo, ni menos abrogarse la calificación de pueblo. Los que contravinieren a esta disposición serán perseguidos, presos y juzgados conforme a las leyes³².

John Jairo Cárdenas, basado en un trabajo de Fabio Zambrano de 1990, expresa lo siguiente: «De hecho, en 1828, luego del atentado contra Bolívar, se prohibieron las sociedades secretas, particularmente las relacionadas

32. POMBO, Manuel Antonio y GUERRA, José Joaquín. *Constituciones de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, p. 224.

con la masonería y solo se permitió la fundación de sociedades con fines caritativos o educativos, lo que aumentó aún más el número de esta clase de asociaciones»³³. En contraste, con el paso del tiempo, todas estas medidas de control se iban flexibilizando, como bien dijera Claudia Arroyo: «conforme pasaban los años, y el fantasma de la revancha española se esfumaba del horizonte, todas esas normas formales e informales sobre el universo asociativo se fueron volviendo cada vez más laxas»³⁴.

Así las cosas, todas las asociaciones, sociedades, uniones o corporaciones que durante esos años, de alguna u otra forma, hicieron mención a las expresiones propias de la sociabilidad, pese a no estar formalmente creadas, sí funcionaban y por eso se relacionan en este trabajo porque en algún momento fueron referenciadas en afiches publicitarios o en la prensa de la época, tanto nacional como regional y local³⁵. Como también fueron mencionadas en los relatos de viajeros extranjeros y nacionales que pasaron cierto periodo en el territorio —ya fuera de paso o con residencia— y que, con el tiempo, dejaron sus impresiones en informes de estancias diplomáticas, misiones expedicionarias o por negocios.

Entre estos se pueden citar a los franceses Eliseo Reclus, Augusto Le Moyne y Charles Saffray, los ingleses Charles Stuart Cochrane y John Hamilton Potter o el sueco Carl August Gosselman³⁶, entre otros. Todos estos testimonios registrados en los diarios de los viajeros contribuyeron en documentar y ambientar mejor el trabajo desde el punto de vista socio-

33. CÁRDENAS HERRERA, John Jairo. ¿Colombia la más educada de América Latina en 10 años? En: *Las 2 Orillas* [en línea]. 22 de octubre de 2015. [Consultado el 18 de octubre de 2020]. Disponible en <https://www.las2orillas.co/colombia-la-mas-educada-de-america-latina-en-10-anos>. Ver también el trabajo de ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. Las sociabilidades modernas en la Nueva Granada, 1820-1848. En: *Cahiers des Amériques Latines*, 1990, núm. 10, pp. 197-203.

34. ARROYO CHICAIZA, Op. cit., p. 153.

35. Cito algunos de los periódicos consultados, haciendo salvedad de que solo coloco en la referencia el título de la publicación seriada y el año de aparición: *Gaceta de Santa Marta* (1821), *El Amigo del País* (1835), *El Samario* (1844), *La Vara de Hierro* (1844), *La Friolera* (1845), *El Centinela Granadino* (1846), *El Samario Noticioso* (1847), *El Triunfo del 7 de Marzo* (1849), *El Churriador* (1849), *El Correo de la Costa* (1849), *El Cólera* (1850), *El Conservador* (1850), *El Pueblo (Santa Marta)* (1850), *La Situación* (1852), *La Reforma* (1859), *El Elector* (1864), *El Eco del Magdalena* (1884), *El Registro del Magdalena* (1885).

36. Algunos de los viajeros extranjeros y nacionales que visitaron la provincia de Santa Marta y dejaron sus impresiones durante los años objeto de estudio de este trabajo en el siglo XIX fueron: RECLUS, Eliseo. *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana, 1992, tomo 112; HAMILTON, John Potter. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. Bogotá: Colcultura y Biblioteca Nacional de Colombia, 1993, 369 p.; LE MOYNE, Augusto. *Viajes y estancias en América del Sur, La Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*. Bogotá: Editorial Centro, 1945, 432 p.; COCHRANE, Charles Stuart. *Viajes por Colombia, 1823 y 1824*. Bogotá: Banco de la República, 1994, 319 p.; GOSSELMAN, Carl August. *Viaje por Colombia: 1825 y 1826*. Bogotá: Ediciones del Banco de la República, 1981.

cultural. Igualmente, por algunos libros que se escribieron en esos años o por reportes cortos oficiales o periodísticos en el que sus autores hicieron presencia viva de esos hechos, es el caso de José H. Campo (1878), Felipe Pérez (1883), Jorge Isaacs (1884) y José C. Alarcón (1898)³⁷.

El periodo entre 1820-1829. Un álgido comienzo de vida «republicana»

Entre 1820 y 1825 aparecieron seis organizaciones de sociabilidad que perseguían diversos intereses, a saber: Sociedad Económica de los Amigos del País (1820-1840), de ideal variado. Inicialmente, forjada bajo preceptos de la filosofía colonial. Buscaban fomentar iniciativas empresariales y coadyuvar acciones públicas hacia mejoras del territorio. Varias de estas sociedades en Nueva Granada tuvieron su génesis bajo la hegemonía española. Su expansión comenzó, como política, desde España hacia 1765, con las primeras sociedades de amigos del país que se crearon en las provincias vascongadas y después en Madrid hacia 1775³⁸. Antes de finalizar el siglo XVIII, ya se habían constituido setenta, tanto en la misma España como en sus colonias de América y Filipinas. Como es lógico, la de Santa Marta, al constituirse, siguió una tendencia peninsular, ya que existieron en distintas ciudades de América, entre esas encontramos para el Gran Caribe las de La Habana³⁹ y San Juan, las cuales promovieron la creación de la sede de Santa Marta en 1820, debido a las relaciones que tenían los hacendados y comerciantes cubanos y puertorriqueños, sobre todo, además de funcionarios del Gobierno español y militares con algunos españoles radicados en Santa

37. Los libros publicados durante la centuria decimonónica con información relativa a la provincia de Santa Marta que se tuvieron en cuenta fueron los siguientes: CAMPO, José H. *Geografía del Estado Soberano del Magdalena*. Bogotá: Imprenta de Guarín y Compañía, 1878; PÉREZ, Felipe. *Geografía General de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1883; ISAACS, Jorge. *Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena, antes Provincia de Santa Marta*. En: *Anales de Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia*, 1884, vol. 8, núm. 45, pp. 178-352; ALARCÓN, José C. *Compendio de la historia del departamento del Magdalena, desde 1525 hasta 1895*. Santa Marta: Imprenta Departamental, 1962.

38. POSADA, Eduardo. *Sociedad Económica*. En: *Bibliografía bogotana*. Bogotá: Imprenta de Arboleda y Valencia. 1862, pp. 60-62. De allí su denominación de «amigos del país», porque, en principio, hacían referencia al País Vasco.

39. Para conocer mejor sobre las sociedades económicas de amigos del país en Cuba, ver el trabajo de ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun. *Los Estatutos de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago de Cuba y de La Habana*. En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 1993, núm. 1, pp. 49-79; asimismo, de la misma autora: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1787-1832). Una aportación al pensamiento ilustrado*. En: NARANJO OROVIO, Consuelo y MALLO, Tomás (eds.). *Cuba, la perla de las Antillas*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 1992, pp. 35-43.

Marta para buscar recursos y, en la medida de las posibilidades, financiar e iniciar campañas de reconquista, tal como lo narra Sergio Guerra⁴⁰ en su trabajo sobre las relaciones entre Santa Marta y Cuba durante el periodo de la Independencia entre 1810 y 1827.

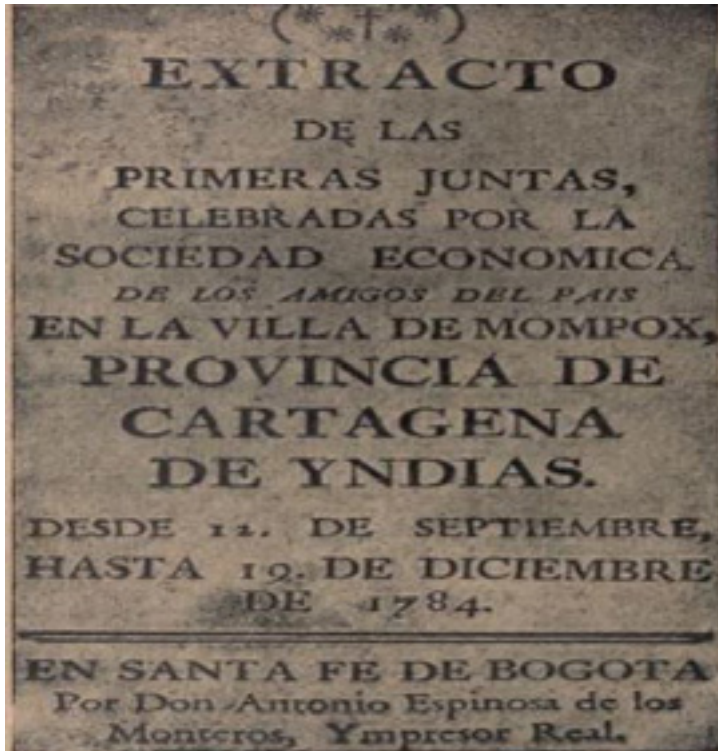
En el Caribe colombiano, además de la de Santa Marta, existieron también sociedades de amigos del país en Panamá, Cartagena, Mompo, y dentro de la misma provincia samaria en Valledupar, Tenerife y Chiriguaná. La Sociedad Económica de los Amigos del País de Mompo fue la primera en constituirse en Nueva Granada y de las más antiguas de América. Se creó por solicitud realizada al virrey el 14 de julio de 1784, quien expide la licencia de funcionamiento el 17 de agosto de ese mismo año. En ese mismo Decreto, el virrey se declara protector de esta sociedad e insta a los neogranadinos para que se organicen otras sociedades en el resto de ciudades. La reunión constitutiva se lleva a cabo el 12 de septiembre de 1784 en «la sala principal de la casa morada del teniente coronel de los reales ejércitos, Coronel de milicias don Gonzalo Joseph de Hoyos», tal como consta en su primer acta de Junta General, en la que se establecieron las reglas de juego y la exposición de motivos para su creación.

Se designaron como directivos de esta sociedad al ya citado coronel como presidente, al contador oficial real don Francisco Antona como secretario, y como tesorero, al capitán de milicia don Ramón del Corral, quienes estuvieron encargados de formular los estatutos y reglamentos de funcionamiento, los cuales fueron aprobados en una segunda y tercera sesión llevadas a cabo el 19 y 30 de septiembre de 1784, en la que además se aprobó desarrollar estrategias empresariales y de políticas públicas que permitieran incentivar el cultivo del algodón en sus áreas adyacentes. Un mes después, el 19 de octubre, se nombran socios correspondientes en otras ciudades del virreinato, entre los que se pueden citar al botánico José Celestino Mutis y al ingeniero miliar italiano Domingo Esquiaqui, en la que, por supuesto, Santa Marta también tuvo su apoderado. La sede de Bogotá se constituye

40. GUERRA VILABOY, Sergio. Santa Marta, Colombia, Cuba y la Independencia (1810-1827). En ELÍAS-CARO, Jorge (ed.). Santa Marta, del olvido al recuerdo: historia económica y social de más de cuatro siglos. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2011, pp. 167-178. De igual forma, en un trabajo que publiqué previamente mostré esas relaciones entre Cuba y Santa Marta como apoyo a las luchas independentistas, ver en: ELÍAS-CARO, Jorge. Relaciones político-militares entre dos provincias realistas del Gran Caribe: Santa Marta y La Habana, 1810-1815. En: *Revista Cuadernos de Historia*, 2010, núm. 32, pp. 7-32.

en 1801. Mutis fue el inspirador de todas estas ideas, basado en la experiencia peninsular⁴¹.

Figura 3. Volante impreso que muestra la creación de la Sociedad de los Amigos del País en Mompox, la primera creada en Nueva Granada en 1784



Fuente: Antonio Espinosa de los Monteros. Imprenta Real de Nueva Granada. Santa Fe de Bogotá, 1784.

Se designaron como directivos de esta sociedad al ya citado coronel como presidente, al contador oficial real don Francisco Antona como secretario, y como tesorero, al capitán de milicia don Ramón del Corral, quienes estuvieron encargados de formular los estatutos y reglamentos de funcionamiento, los cuales fueron aprobados en una segunda y tercera sesión llevadas a cabo el 19 y 30 de septiembre de 1784, en la que además se aprobó

41. POSADA, Op. cit.

desarrollar estrategias empresariales y de políticas públicas que permitieran incentivar el cultivo del algodón en sus áreas adyacentes. Un mes después, el 19 de octubre, se nombran socios correspondientes en otras ciudades del virreinato, entre los que se pueden citar al botánico José Celestino Mutis y al ingeniero militar italiano Domingo Esquiaqui, en la que, por supuesto, Santa Marta también tuvo su apoderado. La sede de Bogotá se constituye en 1801. Mutis fue el inspirador de todas estas ideas, basado en la experiencia peninsular⁴².

Con el tiempo, la Sociedad Económica de los Amigos del País de Santa Marta fue cambiando de intereses y administración, ya no bajo el amparo del virrey y la política colonial, sino de militares y empresarios que apoyaban la causa republicana. Pasó en pocos años de una ideología realista a patriótica. En 1835 funda su propio periódico, *El Amigo del País*, pues Antonio Locarno Mandrecha, quien fuera su director, organizó la Imprenta Samaria en 1835, comprando los tipos de impresión y demás materiales para edición a la antigua Imprenta del Seminario Conciliar, que dejó de funcionar en 1826⁴³.

Las actividades militares desde la ruptura colonial y los albores de la República fueron una constante. Santa Marta fue bastión del ejército realista hasta noviembre de 1820⁴⁴. El general Mariano Montilla y el almirante Luis Brion incidieron que en esta fecha saliera el último convoy español, no obstante, algunas autoridades civiles locales y ciertos comerciantes y hacendados, hasta fines de 1824, mantuvieron una comunicación clandestina con elementos españoles, principalmente con empresarios y funcionarios de gobierno residenciados en Cuba —pertenecientes a la élite de la «sacarocracia» antillana hispana—, con quienes conspiraban en aras de recuperar el poder de la Corona y mantener el yugo colonial⁴⁵. Por lo anterior, la ciudad se sumió en un letargo político y económico, a lo cual se añadió un choque permanente de intereses entre las actividades administrativas y gubernamentales. En tanto unos trataban de recuperar el mando colonial, otros se empeñaban en conservar el nuevo régimen instaurado.

42. POSADA, Op. cit.

43. REY SINNING, Edgar. Prácticas periodísticas y posiciones políticas en Santa Marta durante la primera mitad del siglo XIX, pp. 2-3. Documento inédito.

44. RESTREPO TIRADO, Ernesto. Historia de la Provincia de Santa Marta. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura e Imprenta Nacional de Colombia, 1975, pp. 550-561. Ver también a BERMÚDEZ BERMÚDEZ, Arturo. Materiales para la historia de Santa Marta. Bogotá: Foncultura y Editorial Kimpres, 1997.

45. GUERRA VILABOY, Santa Marta... Op. cit.

En consecuencia, durante los primeros años del periodo republicano, la vida de la ciudad se caracterizó por agudos conflictos y por una completa anarquía, agravada por la inexistencia de una nueva regulación y de políticas públicas que facilitaran el crecimiento de las actividades mercantiles y, a la par, fomentaran y fortalecieran la escasa actividad comercial existente en el nuevo Estado nación. Las arcas o rentas del erario se encontraban virtualmente vacías, producto de las luchas libertadoras, tal cual como aconteció en muchas provincias de Hispanoamérica.

A partir de la revisión de varios documentos históricos y diferentes periódicos de la época, se ha podido constatar que los negocios y los movimientos portuarios decrecieron durante los primeros años de la República. Por ejemplo, como se consigna en *La Gazeta de Santa Marta*, en septiembre de 1821, de las 26 embarcaciones que entraron a los fondeaderos de la bahía, solo cinco (19%) se registraron como barcos mercantes; en tanto el 81% restante lo hizo como buque de guerra, transportando tropas bolivarianas⁴⁶. Algo similar aconteció en Cartagena de Indias, ciudad en la que, como ha demostrado Christiane Lafitte⁴⁷, los movimientos portuarios, tanto en importaciones como exportaciones, cayeron drásticamente durante esos mismos años. Es probable que 1825 haya sido uno de los años más representativos para Nueva Granada desde el punto de vista del ordenamiento jurídico, el establecimiento de reglas de juego y la sistematización de la información por parte del nivel central, encaminados a fomentar las actividades mercantiles. El interés fundamental del nuevo Gobierno consistía en enterrar definitivamente las políticas, normas y demás disposiciones coloniales que, pasados ya varios años de vida republicana, aún permanecían vigentes y por esta vía dar el «golpe de gracia» a todo vestigio del poder español.

Así las cosas, en 1835 se reorganiza esta estructura social y se crean, además de la existente en la cabecera provincial, tres sedes más en comprensión de la antigua gobernación Santa Marta, me refiero a las de Valledupar, Tenerife y Chiriguana. Los dirigentes para la provincia fueron. 1.) Santa Marta: José Antonio Castaño (director), Luis Bermúdez (subdirector) y Baltasar Urizar y Esteban J. Amador (secretarios). 2.) En Valledupar esta-

46. *La Gazeta de Santa Marta*, 1821, núm. 20-27, folios 73-105.

47. LAFITTE CARLES, Christiane. *La costa colombiana del Caribe (1810-1830)*. Bogotá: Colecciones Bibliográficas, Banco de la República, 1995, pp. 70-90.

ban como líderes: José Manuel Martínez, José Domingo Pumarejo, Juan Maya y José María de Castro. 3.) Para Tenerife se distinguían: Vicente José Torregrosa, Juan Bautista Núñez e Inocencio Villareal. 4.) Los que aparecían en Chiriguaná como cabecillas de esta asociación eran: Juan Antonio Moreno (director); Vicente Anguiano (subdirector); José Reyes Dita (tesorero) y Pedro Sancho y Blanco (secretario)⁴⁸.

Estas sociedades de los amigos del país siguieron el modelo exitoso que los antioqueños habían organizado en 1822 cuando constituyeron cuatro de estas organizaciones en diversos pueblos de su territorio y «tenían como propósito sostener las instituciones neogranadinas, defender al desvalido, proteger las luces y buenas acciones y desenvolver los bienes del territorio»⁴⁹. Tal vez, fueron las organizaciones sociales que más apoyaron los procesos de instrucción pública entre 1820-1840, inclusive por encima de las mismas instituciones que poseían la competencia o se dedicaban a ello. En 1835, se reorganizó la sociedad de amigos de Santa Marta, en Mompo en ese mismo año se hace lo mismo y en Panamá para 1836⁵⁰.

Aparte de las sociedades económicas de amigos del país arriba mencionadas, las asociaciones que más promovieron la educación en todos sus niveles de formación en la Costa Norte, por su orden de aparición, fueron tres de 28 organizadas, creadas en todo el país durante las primeras décadas de vida republicana. Estas fueron la Sociedad de Amigos de la Educación de Mompo en 1825, la Sociedad Político-Literaria de Riohacha en 1833 y la Sociedad Literaria de Cartagena en 1834. Bogotá encabeza la lista con diez asociaciones de fomento hacia la instrucción pública organizadas, seguida de Antioquia y Cauca «Grande» con cinco cada una, Santander con dos y Neiva con una⁵¹.

Sigue en su orden de aparición para las organizaciones de sociabilidad creadas en Santa Marta la Sociedad Patriota de Santa Marta (1822-1828), de ideal político republicano. Sus dirigentes y miembros fueron militares, funcionarios públicos y empresarios que defendían la causa patriótica, como se dijo antes, para evitar la reconquista española, pues habían brotes de

48. ELÍAS-CARO, Jorge y RENÁN-RODRÍGUEZ, William. La educación superior en la provincia de Santa Marta y el Magdalena Grande. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2016, p. 200.

49. Ídem.

50. LOAIZA CANO, Gilberto. Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia, 1820-1886). Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011, p. 469.

51. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 200.

realismo aún en la ciudad. Mantuvo una tendencia nacional en Colombia, pues se crearon varias sedes en distintas ciudades del país. En esa misma anualidad también se constituyó la Sociedad Liberal de Santa Marta (1822-1832), su sede principal estaba en Bogotá⁵². Seguían los principios liberales económicos de Adam Smith que venían desde fines del siglo XVIII e inicios decimonónicos. Aunque, también hubo un ala en minoría que fueron fisiócratas de pensamiento y, en ambos casos, mantuvieron intactos los ideales de ir en contra de la Ilustración y del despotismo español. Fueron promotores de las convenciones o tratados de libre comercio que sostuvo la «Gran» Colombia con Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Países Bajos entre 1825 y 1828.

Posteriormente, se organiza la Sociedad Filológica de Santa Marta (1825-1832), de corriente liberal. Pionera en el país y en principio fue la sede nacional, ya que la de Bogotá se creó en 1831. Se constituye en la ciudad porque se requería de una sede cerca de los puertos, debido a las actividades mercantiles y logísticas que se llevarían a cabo allí y se hacía necesario promover la enseñanza y la práctica de otros idiomas. En especial, debía fomentarse el inglés y el francés, pues era necesario forjar estas competencias ciudadanas para realizar los negocios que las convenciones de comercio y navegación suscritas con los imperios europeos y Estados Unidos demandarían. Para la puesta en marcha de los preceptos establecidos en los anteriores tratados de libre comercio, era imperioso brindar esas herramientas idiomáticas.

En esta sociedad estuvieron vinculados ingleses, irlandeses, escoceses y franceses que estuvieron participando activamente de las luchas independentistas y permanecían en la ciudad como militares o negociantes, quienes mantenían relaciones mercantiles con las islas del Caribe (Jamaica, Saint Thomas, San Bartolomé, Curazao, etc.) a través de los corredores y circuitos comerciales que se fueron formando con los nuevos imperios puestos en boga (británico, francés, holandés y estadounidense) y sus puertos: Liverpool, Londres, El Havre, Burdeos, Ámsterdam, Baltimore, Boston, Filadelfia y algunos locales con los que se hacía comercio y transporte de cabotaje como Maracaibo y La Guaira en Venezuela, Portobelo en el Istmo y Cartagena, Sabanilla y Riohacha en el Magdalena «grancolombiano»⁵³.

52. LOAIZA CANO, Op. cit., p. 469.

53. ELÍAS-CARO, Jorge. El Puerto de Santa Marta, determinantes de crecimiento y desarrollo de una ciudad

También se vincularon los primeros diplomáticos que llegaron al país y se residenciaron en la «Perla de América»⁵⁴.

La Sociedad Filológica, tanto la de Santa Marta como la de Bogotá, estuvieron relacionadas con las sociedades de educación primaria de alguna manera, porque buscaban instruir y propagar la generación de conocimientos en la masa del pueblo, fomentar la instrucción pública o cultivar algunos ramos científicos para su propia formación⁵⁵.

También funcionó la Sociedad Filantrópica de Santa Marta (1825), creada por empresarios locales con el fin de que esta actuara con una filosofía similar a las sociedades de mejoras públicas. Buscaban también actividades de ornato y embellecimiento y el fomento de actividades culturales. Esta sociedad sentó las bases estructurales de la creación de varias logias masónicas y del liberalismo radical que se forjaría en el territorio a lo largo del siglo XIX. Educaron a los niños que treinta, cuarenta o cincuenta años después dirigían los destinos del territorio.

Para el cuatrienio de 1826-1829, en Santa Marta solo se constituyó una organización de sociabilidad. Esta fue la Sociedad Didascálica de Santa Marta, la cual operó como una subse de la principal que estaba en Bogotá, creada en 1828 y puesta en funcionamiento en 1829, bajo el protectorado de Simón Bolívar, porque tenía un fin «cívico». Como su denominación lo indica, estaba relacionada con la didáctica hacia la poética. O sea, enseñar a escribir y declamar poesía. Podría decirse que era una «sociedad de discurso cuyo objeto era vigilar y difundir las primeras letras, en la primera mitad del siglo XIX»⁵⁶. De acuerdo con Gilberto Loiza, «estaba compuesta por los directores de las escuelas y demás casas de educación existentes en esa ciudad»⁵⁷.

No obstante, se consideró un semillero de los ideales bolivarianos para formar futuros líderes y tener más simpatizantes en las elecciones. Así como en esta sociedad se seguía el pensamiento de “El Libertador” y se

caribeña: 1810-1860. En: ELÍAS-CARO, Jorge Enrique y VIDAL ORTEGA, Antonino. Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe. Visión histórica. Barranquilla: Ediciones Uninorte y Ediciones Unimagdalena, 2010, pp. 328-354; ELÍAS CARO, Santa Marta y la isla..., Op. cit., pp. 286-313. Igualmente ver en el trabajo de VILO-RIA, Comercio exterior en Santa Marta..., Op. cit.

54. ELÍAS-CARO, El empresariado..., Op. cit.; igualmente del mismo autor ver: Los extranjeros residentes..., Op. cit.

55. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 202.

56. ZAPATA VILLEGAS, Vladimir. La evolución del concepto «saber pedagógico». Su ruta de transformación. *Revista Educación y Pedagogía*, 2003, núm. 37, vol. XV, p. 179.

57. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 326-327.

profesaban los cuadros del futuro Partido Conservador, en Nueva Granada se constituyeron varias de estas con filosofía similar, todas con el fin de «promover la aplicación de la política pública en educación: Sociedad de Instrucción Recíproca (1831) y Sociedad de Educación Primaria (1834); o bien para vigilarla: Sociedad Didascálica de Bolívar (1828); o bien para debatirla: Institución Social y Literaria de Bogotá (1829) y Sociedad Filológica (1831)»⁵⁸.

Asimismo, sobre este asunto en particular de las sociedades de instrucción, Gilberto Loaiza deja claro que, entre 1820 y 1830, para los casos de asociaciones con fines específicos, se constituyeron 16 sociedades de distintos objetivos y apelativos en todo el país, de las cuales solo dos correspondían a provincias del Caribe «grancolombiano», una en Cartagena, que fue la Sociedad Bíblica en 1825, que tenía como fin primordial «promover la circulación de las sagradas escrituras en todos los pueblos que hay bajo el cielo», y otra que se creó en Mompo en 1826, bajo la denominación de Sociedad de Amigos de la Instrucción Elemental, que proclamaba «fomentar la construcción de escuelas primarias y de adaptar el modelo de enseñanza mutua»⁵⁹.

La poca cantidad de sociedades creadas se debió a las restricciones existentes en el país en esa materia, lo cual cambia después de 1832, cuando entra en furor la libertad de imprenta y la limitación a la libertad de asociación. Las catorce restantes fueron ocho constituidas en Bogotá entre 1824 y 1829, las cuatro sociedades amigos del país que se conformaron en 1822 en los pueblos de Antioquia, ya citadas anteriormente; la Sociedad Económico Patriota en Tunja, también en 1822, y la Sociedad Económica Literaria en Popayán en 1823⁶⁰.

También existieron iniciativas culturales de tipo civil que, en alianza con algunos músicos militares —pertenecientes a los ejércitos comandados por Mariano Montilla—, organizaron para 1825 una agrupación musical de seis integrantes en la ciudad. Esta orquesta estuvo conformada por tres instrumentos, dos por cada uno, a saber: violines, mandolines y flautas, de ahí que funcionaron como un sexteto musical⁶¹.

58. CÁRDENAS HERRERA, Op. cit.

59. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 56-63.

60. Ídem.

61. OSPINO RANGEL, Raúl. Bandas y orquestas del departamento del Magdalena. En: Historias del Magdalena [blog]. 6 de julio de 2017. [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <http://historiasdelmagdalena>.

1830-1839. El posicionamiento republicano y el inicio de pugnas políticas

Bajo la premisa y características de estructuras sociales de tipo organizacional informal, funcionaron dos agrupaciones musicales hacia 1830. Una de sentido institucional-militar y la otra de concepción cívico-cultural. La primera fue una banda organizada por el Batallón Militar, la cual practicaba y tocaba en la Plaza de Armas o de la Constitución, al lado derecho del Cuartel de Infantería y Artillería⁶² (ver figura 4). Según el sociólogo e historiador Edgar Rey Sinning, basado en un reporte del músico e historiador José C. Alarcón que halló publicado en el periódico *La Semana* de 1891⁶³, esta agrupación estuvo conformada por 25 músicos. La dirección de la misma estaba en cabeza del profesor francés Francisco Sieyes. En el siguiente cuadro se puede ver la conformación de la orquesta por cantidad de instrumentos musicales utilizados, tanto de viento como de percusión (ver tabla 2).

Figura 4. Plano de la Plaza de Armas y Cuartel de Artillería de Santa Marta, 1833



Fuente: Archivo General de la Nación. Sección mapas y planos. Bogotá (Colombia).

blogspot.com/2017/07/bandas-y-orquestas-departamento-del.html.

62. ZAPATERO, Juan Manuel. Historia de las fortalezas de Santa Marta y estudio asesor para su reconstrucción. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980. Volumen CXLII.

63. ALARCÓN, José C. Valioso Hallazgo. *Periódico La Semana*. Santa Marta. 17 de enero de 1891, núm. 9. En: REY SINNING, Edgar. Los acordes finales para El Libertador. *Revista Latitud de El Heraldo* [en línea]. 24 de julio de 2016 [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <https://revistas.elheraldo.co/latitud/los-acordes-finales-para-el-libertador-138510>.

Tabla 2. Conformación de la banda que interpretó la marcha fúnebre en el sepelio de Simón Bolívar, diciembre 20 de 1830

Instrumentos de vientos	Cantidad	Instrumentos de percusión	Cantidad
Clarinetes	5	Bombos	1
Requinto (aerófono)*	1	Redoblantes	1
Flautines	4	Platillos	1
Flauta	1	Triángulo	1
Bugles	2	Pandero	1
Trompas	2		
Clarín	2		
Fagot	3		
Total	20	Total	5

Fuente: ALARCÓN, José C. Valioso Hallazgo. Periódico *La Semana*, núm. 9. Santa Marta. 17 de enero de 1891. * El requinto (aerófono) es el del sistema alemán, o sea, un clarinete afinado en mi bemol.

José C. Alarcón y, posteriormente, Arturo Bermúdez reconstruyen la lista de los integrantes de esta orquesta, pues, estos fueron los que asistieron con sus tonadas a las celebraciones litúrgicas y marcha fúnebre del entierro de Simón Bolívar el 20 de diciembre de 1830 a las 5 p.m. Rituales castrenses y de acompañamiento musical que fueron presididos por el mismísimo comandante general del departamento de Magdalena e Istmo, general Mariano Montilla, y el gobernador de la Provincia. Los nombres de la banda de música que participaron en el sepelio del Libertador fueron los siguientes: José María Sará (requinto aerófono), Pascual Tapia, Cundino Zagarra, Francisco Javier Suárez, Pedro Fiol y José Lucio Noriega (clarinetes), Catalino Hernández, José Jesús Maestre y Juan de Dios Prado (flautines), José Dolores Granados (flauta), Vicente Mendoza (bombos), Luis Elías y Pedro Surqui (bugles), Manuel José Acosta, Pedro Acosta y José Rodríguez (trompetas), Manuel Cabás (trombón), Lucas Sierra, Gregorio Martínez y José María Martínez (fagot), Manuel Hernández «Michingo»;

Domingo Castillo (redoblante), José del Carmen Noriega (platillos), Francisco Granados (triángulo) y José Martínez (pandero)⁶⁴.

El acompañamiento musical se hizo en el desfile militar que honraba a este personaje de América con la marcha fúnebre. Fueron ubicados después de los caballos personales de Simón Bolívar que encabezaban el desfile, el cual inició desde la Casa de la Aduana, lugar de velación, hasta la entrada de la basílica. Ya dentro de la catedral, en las acciones religiosas, algunos de estos músicos tocaron otras melodías para que los sacerdotes y miembros del coro de la ciudad cantaran sus cantos litúrgicos y de réquiem. Las notas completas del pentagrama musical para la melodía de la Marcha Fúnebre fueron recogidas por el músico, historiador y director de escuela José C. Alarcón a inicios de la década de 1890, ocho años antes de publicar su libro antes referenciado. De acuerdo con Édgar Rey, la interpretación de la Marcha Fúnebre dedicada a el Libertador la obtiene de los últimos sobrevivientes de ese día, a saber: Luis Elías, Juan de Dios Prado y de Luis Santrich⁶⁵.

La segunda agrupación musical que funcionó en la ciudad para 1830 fue la dirigida por el irlandés Edward Gregory McPherson⁶⁶. Estaba conformada por legionarios británicos que estaban enrolados voluntariamente en los ejércitos patriotas que lucharon contra España en las guerras de Independencia en varios países de América y los primeros comerciantes y funcionarios diplomáticos británicos que, motivados por la firma del Tratado de Libre Comercio y Navegación que se suscribió en 1825 entre la República de Colombia y la Gran Bretaña, llegaron a la ciudad. De ahí el nombre con el que se les conoció: Banda Musical de Legionarios Británicos en Santa Marta. Al marcharse McPherson de la ciudad a fines 1837, la banda pasa a ser sostenida por miembros que fueron sus discípulos, quienes tuvieron los influjos de la enseñanza de los instrumentos y ritmos europeos de estilo barroco, clásicos del dieciochesco y de comienzos de la centuria decimonó-

64. ALARCÓN, Compendio..., Op. cit. Ver también en REY SINNING, Édgar. Los acordes finales para El Libertador. *Revista Latitud de El Heraldo* [en línea]. 24 de julio de 2016 [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <https://revistas.elheraldo.co/latitud/los-acordes-finales-para-el-libertador-138510>

65. REY SINNING, Los acordes finales..., Op. cit.

66. McPherson nació en 1786 y luchó en los ejércitos libertadores por la Independencia de varios países de América durante las segunda década del siglo XIX, pero al llegar a Santa Marta con Mariano Montilla, se casa con la samaria Carlota de Castro Jimeno Collante, con quien tuvo dos hijos. La función destinada por su comandante era la de dirigir la banda. En 1837 se traslada a Medellín para trabajar como director de la orquesta de la ciudad y de la Academia Musical, luego convertida en el Conservatorio de la Universidad de Antioquia. OSPINO RANGEL, Op. cit.

nica, tanto de corriente inglesa como francesa. Es el caso de las del profesor de música Francisco Sieyes⁶⁷, ya citado.

En Santa Marta, para el bienio de 1838-1839, solo se creó una organización de sociabilidad, de tipo política: la Sociedad Democrática Republicana. De corriente liberal y, como su razón social lo indica, de principios demócratas. Seguía los principios de los clubes electorales que se popularizaron en Buenos Aires y demás ciudades argentinas⁶⁸. Fue un modelo de sociabilidad importado, que como ciudad puerto recibió los influjos de corrientes latinoamericanas. Estas sociedades democráticas republicanas fueron creadas, como una tendencia nacional, por todo el país, en las que Santa Marta y Cartagena fueron las únicas ciudades en constituir las para la región norte del Estado neogranadino. Esta organización sociopolítica, según sus estatutos generales, tuvo diferentes finalidades, pero se destacaban:

- 1.) Difundir entre sus miembros, y entre los artesanos y labradores en general, los conocimientos útiles de todo género, y especialmente los políticos y morales, a fin de que puedan desempeñar y cumplir con inteligencia y celos los derechos y deberes de ciudadanos de esta República; 2.) (...) Proceder en las épocas eleccionarias, con pleno conocimiento de los talentos, opiniones y servicios de los candidatos que se presenten⁶⁹.

A nivel nacional, las sociedades democráticas republicanas estuvieron representadas así: Isidro José Orjuela (presidente), Eugenio Salas (vicepresidente), Lorenzo María Lleras (primer secretario) y Juan N. Vargas (segundo vicepresidente). No obstante, como miembros permanentes de las distintas comisiones de trabajo estaban: Vicente Azuero, Florentino González, Domingo C. Cuenca, Vicente Lombana, Ezequiel Rojas, Francisco Soto, Leopoldo Borda, Isidro Arroyo, José M. Mantilla, Miguel Saturnino Uribe, Francisco de Paula Santander y Antonio Obando. Aparte de Santa Marta y Cartagena, también se crearon en Bogotá, Soatá, La Mesa, Santa Rosa de Viterbo, Gachetá, Popayán, Cúcuta, Tunja y Villa de Leyva⁷⁰.

67. REY SINNING, Édgar. Sociedad y música culta en Santa Marta, siglo XIX. En: Tertulias Samarias. Siglo XIX. Santa Marta, CAJAMAG, 2018.

68. GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña. En SÁBATO, Hilda (coord.). Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 142-161.

69. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 201.

70. *Ibid.*, p. 201.

José Rueda Enciso⁷¹, en su trabajo *Guaches Vs. Cachacos: la sociabilidad democrática en Bogotá, 1845-1876*, ubica a la Sociedad Democrática Republicana de Santa Marta y a las demás que se crearon como uno de los pilares que sentaron las bases —como antecedente— para que en Bogotá funcionaran otras organizaciones sociales de este tipo. En sus anexos la referencia, al igual que a otras diez que se crearon en 1838 y funcionaron hasta 1839 (once en total). Fueron organizadas por provincias y estas fueron: de Cundinamarca: Bogotá, La Mesa y Gachetá; de Boyacá: Tunja, Villa de Leiva, Santa Rosa de Viterbo y Soatá; de Cauca: Popayán; de Santander: Cúcuta; de Magdalena: Santa Marta, y de Bolívar: Cartagena.

Es importante anotar que el contexto histórico para ese entonces jugó un papel importante en la conformación de este tipo de sociedades. La guerra de los Supremos incitó a la vez que desincentivó la constitución de estas. Inició en junio de 1839 como un conflicto local en las provincias del sur del país; ya para fines de 1840, se había diseminado en casi todo el territorio nacional, lucha larvada que se mantuvo hasta 1842. En Santa Marta, se buscaba la autonomía. Se crea el Estado de Manzanares, presidido por el militar venezolano Francisco Carmona y muchas de estas organizaciones desaparecen. Los ideales políticos cambian. Se quería evitar a toda costa la centralización política y favorecer la autonomía administrativa de los territorios a través del régimen federal. Tal como lo sentenció el obispo de la diócesis de Santa Marta, José Luis Serrano⁷², en una misiva enviada al Gobierno central donde solicitaba que, para evitar los desmanes y terminar esa guerra sangrienta que solo afectaba al pueblo, se debía reformar el aparato político administrativo del Estado, en «[que cada una de las provincias tenga] una cámara que cuide de sus propios intereses, que supervigile los establecimientos, que fomente su industria, que difunda la ilustración y que tenga la intervención conveniente en el nombramiento de sus empleados y de los de la Nueva Granada»⁷³.

71. RUEDA ENCISO, José Eduardo. *Guaches Vs. Cachacos: la sociabilidad democrática en Bogotá, 1845-1876*. *Historia y Espacio*, vol. 11, núm. 44, 2015, pp. 27-31.

72. Se le considera uno de los pioneros en forjar la educación superior desde el Real Seminario Conciliar San Juan Nepomuceno. Fundó cátedras de Gramática, Filosofía, Música y Lenguas Clásicas.

73. GILMORE, Robert. *El federalismo en Colombia, 1810-1858*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1995, p. 108. Ver también el trabajo de CABALLERO HERNÁNDEZ, Nicolás. *Ciudadanos más allá del papel: ciudadanía, opinión pública y Constitución en la Nueva Granada (1843-1853)*. Monografía de grado para Historiador. Bogotá, Universidad Javeriana, 2018, p. 51.

Aunque en Santa Marta solo se crearon tres organizaciones de sociabilidad para la década de 1830, dos de tipo cultural y social (Banda Musical del Batallón Militar de Santa Marta y Banda Musical de Legionarios Británicos en Santa Marta) y una de corriente política (Sociedad Democrática Republicana), para el Caribe neogranadino sí hubo otra oferta variada de estas instituciones, verbigracia de ello podemos citar a la Sociedad de Liberales Sostenedores del Gobierno y las Instituciones, organizada en Cartagena en 1832; la Sociedad de Amigos de la Educación en Barranquilla para 1834, y la otra variante y renovada Sociedad Económica de Amigos del País de Mompo en 1835, la cual poseía los mismos objetivos que las cuatro sociedades de amigos del país creadas para esa misma anualidad en las localidades de la antigua gobernación de la provincia de Santa Marta (Valledupar, Tenerife, Santa Marta y Chiriguaná).

Otras sociedades fomentadas en la zona del Caribe para esta década fueron: La Sociedad de Artistas y Amigos Francos en Cartagena (1838) y la Sociedad de Protección en Corozal (1840), cuya finalidad era «protegerse mutuamente de los agravios o injusticias cometidos por cualquier Tribunal o autoridad pública. Además de fomentar el cultivo de la religión católica y el respeto por las leyes de la República». Así como la promoción de «la fraternidad, la protección y el socorro», conceptos que al final eran las principales consignas y deberes de sus miembros. Otra sociedad que tenía un fin similar a la de Corozal fue la de Málaga, que buscaba «salvar a los individuos injusta e ilegalmente perseguidos o privados de sus bienes, procurando la conservación y guarda de sus derechos y garantías, especialmente de los huérfanos o desvalidos»⁷⁴. La Sociedad de Protección en Corozal en sus estatutos se perfiló como una institución «de pura beneficencia, pues promovía la filantropía entre los miembros, en la que se prestarían servicios recíprocos, se socorrerían en cualquier desgracia, celebrarían ceremonias fúnebres a los socios fallecidos, y se ayudarían con los fondos para los entierros, además de hacer prestamos de dinero a sus asociados»⁷⁵.

Estas sociedades democráticas republicanas, como también de la Sociedad de Liberales Sostenedores del Gobierno y las Instituciones de Cartagena, sentaron las bases de un proyecto político de gran envergadura, sobre todo, de sentido eleccionario, en el que se buscaba la reelección de Fran-

74. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 201; ver también en LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 63-67.

75. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 201.

cisco de Paula Santander en los votantes del Caribe colombiano. Es bueno aclarar que, de acuerdo con Claudia Arroyo:

dicha instrumentalidad política o politización del universo asociativo fue limitada, ya que siguió siendo problemática para el establecimiento de asociaciones que buscaban apoyo electoral, debido a que en la época lo más ortodoxo era que los individuos interesados en ser elegidos para un cargo político hicieran campaña a través de terceros y desde la prensa periódica, o que en las proximidades de las jornadas electorales se reunieran en la informalidad para capitalizar la amistad o el afecto de sus allegados de manera muy discreta⁷⁶.

Así las cosas, algunas de estas sociedades que fueron creadas «para cumplir fines proselitistas se presentaron a la opinión pública bajo un pretexto distinto»⁷⁷. Además, permitieron sentar las bases para la conformación de las primeras logias masónicas por estos territorios⁷⁸. En un libro que publiqué recientemente en compañía de William Renán sobre la educación superior en la provincia de Santa Marta, con relación a este particular expresamos lo siguiente:

(...) esta Sociedad fue el prelude para la Constitución del Supremo Consejo Neogranadino de los masones un año posterior, en el que se dieron las bases para soportar el Consejo Supremo de Cartagena del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Pues varios de sus fundadores, también fueron prominentes integrantes de esta Gran Logia. Como ejemplo, el gobernador de la Provincia y agente directo del presidente de la República, el coronel José María Vezga, igualmente se encontraban el notario Dionisio Batista, el comerciante Manuel Gregorio González y el coronel Valerio Francisco Barriga, Jefe Militar de la Provincia, quien acababa de llegar de Bogotá nombrado por el alto Gobierno central, con el objeto de recomponer las fuerzas políticas locales para coadyuvar a la obtención del segundo mandato en la presidencia de Nueva Granada de Francisco de Paula Santander⁷⁹.

76. ARROYO CHICAIZA, Op. cit., pp. 153-154.

77. *Ibíd.*, p. 154.

78. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 146-148. Ver también en CARNICELLI, Américo. Historia de la masonería colombiana, 1833-1940. Bogotá: Editorial Kelly, 1975, tomo I, pp. 67 y 83-97.

79. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 201.

Gilberto Loaiza Cano⁸⁰, a partir del concepto de sociabilidad y de un análisis de las alianzas existentes entre las élites liberales y el artesanado colombiano decimonónico, pone en evidencia las culturas políticas del país, incluso en comparación con otras de Latinoamérica, como es el caso de las sociedades de la igualdad de Chile o de los clubes electorales de Argentina, de los que ya hicimos referencia⁸¹. De hecho, Santa Marta no fue la excepción, pues, siguiendo estos preceptos de orden internacional, especialmente de esas corrientes de pensamiento provenientes del Cono Sur, se creó la Sociedad de la Igualdad, que funcionó entre 1842 y 1845.

De la misma manera, Loaiza Cano hace una explicación extensa de lo que fueron y representaron las sociedades patrióticas para el desarrollo de la sociabilidad política de Colombia en el siglo XIX. Su análisis también se extiende a las sociedades filológicas y filantrópicas en 1825, las sociedades liberales en 1822, las sociedades didascálicas entre 1826 y 1829, y, por último, de las sociedades democráticas de labradores y artesanos entre 1848 y 1853, de las que hablaremos más adelante. Por el lado de los conservadores, pulularon las sociedades católicas, constituidas en respuesta a toda esa «abundancia» de sociedades de corriente liberal que se crearon en la primera mitad del siglo XIX en Colombia, en su mayoría conformadas después de 1830.

Podría decirse entonces que en la década de 1830-1839 se conformaron 44 organizaciones de sociabilidad en Nueva Granada. En los territorios del Caribe se constituyeron el 27%, o sea, doce, las mismas que en Bogotá. Las estadísticas indican que en otras regiones se constituyeron siete para el «Gran» Cauca, cinco en Popayán y dos en Pasto. El resto de los municipios o ciudades capitales del país contó con una.

Es para resaltar que, de esas 44 organizaciones existentes, trece de ellas (30%) —siguiendo el modelo de la asociación momposina, Sociedad de Amigos de la Instrucción Elemental, constituida en 1826— se conformaron única y exclusivamente para tener como objeto misional: «1). Fomentar la instrucción pública primaria; 2). Propagar la educación elemental de la Provincia y perfeccionar su método; 3). Establecer escuelas para los niños de ambos sexos; 4). Componer e imprimir muestras, cuadros de lec-

80. LOAIZA CANO, Op. cit.

81. VERA DE FLACHS, María Cristina. Notas para la historia de la Universidad en Argentina. En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 2006, núm. 8, pp. 65-112.

tura, libros elementales y obras propias dirigidas a los maestros a fin de que pongan en práctica el mejor método de educación»⁸².

De estas organizaciones sociales constituidas en el país, solo en Barranquilla se crearon este tipo de sociedades en el Caribe neogranadino. También se forjaron tres en Bogotá (1831, 1833 y 1837-1838), dos en Popayán (1833 y 1838), una en Neiva (1838) y la otra en Pasto (1838)⁸³. Estas tuvieron por denominación «sociedades de educación primaria». Aunque la primera fue creada en Bogotá en 1831, tenía como finalidad ocuparse de todos los conocimientos humanos, en especial de la jurisprudencia, la literatura, las ciencias físicas y las matemáticas, y, por supuesto, la medicina. O sea, el fomento de la educación superior. Esta tuvo por nombre Sociedad de Instrucción Recíproca. Estaba presidida por Félix Restrepo, José Hilario López (vicepresidente), Ignacio Gutiérrez (secretario) y el comandante Joaquín Acosta (tesorero)⁸⁴.

Hubo otras con denominaciones como la Sociedad Filológica de Bogotá (1831), la Sociedad Profectiva de Málaga (1836) y la Sociedad Filotécnica de Bogotá (1839), todas ellas de alguna manera estaban relacionadas con las sociedades de educación primaria, porque buscaban instruir y propagar la generación de conocimientos en la masa del pueblo, fomentar la instrucción pública o cultivar algunos ramos científicos para su propia formación. Ante estos datos se evidencia claramente que:

(...) la provincia de Santa Marta -para el caso que nos ocupa- estuvo muy distante de la tendencia nacional de crear organizaciones sociales que promovieran desde los aspectos civiles la formación de sus ciudadanos, dejando ver una falta de preocupación y de gestión de sus dirigentes, líderes políticos, empresarios, y demás fuerzas vivas por obtener una educación con calidad y suficiente para los habitantes de esta región del país⁸⁵.

82. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 202.

83. Otro trabajo que se recomienda porque da luces interesantes para la comprensión de las organizaciones sociales del siglo XIX en Colombia, es el realizado por ZAMBRANO, Op. cit.

84. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 63-67.

85. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 202.

El crecimiento portuario y el entramado socio cultural, 1840-1849

Esta década arranca con dos instituciones creadas en 1840. Una de tipo cultural y otra de cofradía. O sea, una agrupación y una logia. Localmente, la primera banda musical que se creó formalmente en los albores de la naciente República como organización de sociabilidad fue justamente en ese año. En este caso fue la agrupación musical liderada por Juan Plácido Jiménez, quien fue alumno del maestro Sieyes desde muy joven, pues este nació en 1812 y se incorporó a su orquesta cuando tenía aproximadamente 17 años⁸⁶. La agrupación estuvo conformada por siete integrantes y tuvo por denominación Armonía Samaria. De esos siete músicos, cinco eran oriundos de la ciudad y uno de Cartagena de Indias, quien llevaba varios años residenciado en Santa Marta. El resto de los miembros fueron itinerantes, no como personal fijo, pues fueron militares que llegaron de distintos puntos del Caribe «grancolombiano», también de diversos pueblos de Venezuela e incluso europeos, especialmente, los que estaban enrolados al nuevo Ejército republicano, procedentes del imperio británico y francés. Los integrantes de esta agrupación al momento de crearse fueron: Juan Plácido Jiménez (saxofón barítono), Ventura Sequeira (flautín), Ramón Elías (cornetín o pistones), Francisco Garmendia (bombardino), Desiderio Crespo, Faustino Zubiría (bombos) y Juan Fiol (clarín)⁸⁷.

Según el musicólogo Dorian Meza, es posible que integrantes de esta agrupación musical, como conjunto, en colaboración con algunos militares de la ciudad, fueran los que en 1842 representaron a Santa Marta, y por ende, a Colombia, en las honras fúnebres que se hicieron en la ciudad con motivo de los traslados de los restos de Simón Bolívar hacia Venezuela, y en la que también participaron bandas militares de Inglaterra, Francia, España, Ecuador y Venezuela que llegaron en barcos para esos días en misión oficial y diplomática para acompañar con honores marciales el traslado óseo del Libertador⁸⁸. Igualmente, se cree que fueron los mismos

86. MEZA GRANADOS, Dorian. La historia sobre el «Helado de Leche». En: *El Informador* [en línea]. Santa Marta, 2 de abril de 2017. [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <https://www.elinformador.com.co/index.php/general/164-informe-especial/147913-la-historia-sobre-el-helado-de-leche>.

87. Los músicos samarios eran: Francisco Garmendia, Desiderio Crespo, Ramón Elías y Juan Plácido Jiménez. El cartagenero era Faustino Zubiría. Información tomada de OSPINO RANGEL, Op. cit.

Ver en: <http://historiasdelmagdalena.blogspot.com/2017/07/bandas-y-orquestas-departamento-del.html>.

88. MEZA GRANADOS, Op. cit.

músicos que, con su banda, amenizaron en 1857 la reapertura del Hospital San Juan de Dios. Fruto de estas actividades militares, según el sociólogo Edgar Rey, se conformó otro grupo musical dentro de la corporación castrense en el año de 1843, la cual tuvo como denominación Banda del Batallón Núm. 9, la cual, por su naturaleza jurídica, debían tocar marchas y otras canciones conmemorativas en actos festivos o cívicos, pues debían hacer honores marciales en las celebraciones patrias o de fiestas religiosas⁸⁹.

Figura 5. Daguerrotipo que muestra el desfile militar el día del traslado de los restos óseos del Libertador en 1842



Fuente: Yvke Radio Mundial. «En 1842. Tal día como hoy llegan a Caracas los restos mortales del Libertador, Simón Bolívar». Caracas (Venezuela): Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, diciembre 14 de 2014.

89. Entrevista con Edgar Rey Sinning. Santa Marta, 26 de mayo de 2020.

También en 1840 se constituye la primera logia masónica como tal, esta fue la Unión Fraternal, de corriente liberal. Aunque, parece que previamente (1833) funcionó otra logia denominada Fraternidad Granadina, como un ápice de la central ubicada en Bogotá y bajo el amparo y autoridad del Consejo Supremo de Cartagena⁹⁰. La Unión Fraternal estuvo integrada por samarios y otras personas que procedían de diversas regiones del país, como ejemplo de ello podría citarse a Antonio González Carazo, líder liberal moderado y mosquerista de la provincia de Cartagena, quien posteriormente fue uno de los que impulsó la organización de otra logia en Santa Marta para 1846, la Amistad Unida. La Unión Fraternal también estuvo vinculada a la autoridad del Supremo Consejo de Cartagena, mientras que la Amistad Unida fue independiente. Otro líder nacional que perteneció a estas logias fue el antioqueño descendiente de samarios Domingo Díaz Granados, haciendo parte de la Junta, sobre todo, de la Unión Fraternal. González Carazo y Díaz Granados, como «grandes maestros», estuvieron presentes como «hermanos» en representación de las logias samarias en la Convención Nacional Liberal de Rionegro⁹¹.

Otra organización creada en 1846 fue la Caja de Ahorros de Santa Marta. Fue presidida por el abogado Eduardo Salazar, siendo a la vez presidente del Cabildo Parroquial, catedrático y rector del Colegio Provincial Santander y además socio de Joaquín de Mier en la conformación de Compañía de Vapores del Magdalena. Salazar estuvo en el cargo de presidente hasta febrero 22 de 1851, cuando renuncia para ser personero provincial. Fueron varias las razones para su creación.

Roicer Flórez y Sergio Solano enuncian que las cajas de ahorro, al igual que los montepíos, fueron instituciones que se constituyeron con el fin de «atraer dinero de los ahorradores, otorgarles beneficios y garantizar la existencia de circulante»⁹². También para ejercer un «control social y educar a la población en la vida frugal y previsiva». De acuerdo con estos historiadores, las cajas de ahorro surgen en la década de los años cuarenta del siglo XIX por el desencanto que manifestaron las élites regionales y locales por los ideales liberales que impulsaron una serie de reformas en la naciente

90. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 146-153.

91. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 207.

92. FLÓREZ BOLÍVAR, Roicer y SOLANO, Sergio Paolo. Los años de las dificultades: la Caja de Ahorros de la Provincia de Cartagena, Nueva Granada, 1843-1853. En: *América Latina en la Historia Económica*, mayo-agosto, 2014, vol. 21, núm. 2, pp. 114-142.

repúblicas que no les beneficiaban, aunque las primeras de su especie se hayan creado en Cuba y Puerto Rico, que se mantenían como colonias españolas, no obstante, profesaban un pensamiento liberal moderado de buscar el progreso del territorio, el reforzamiento y respeto por las iniciativas empresariales individuales, muchas de ellas siguiendo las bases de las sociedades económicas de amigos del país.

Para el caso colombiano, sus orígenes estuvieron plagados de errores, fracasos y quiebras, ejemplo de ello fue la Compañía de Giros y Descuento de Bogotá, organizada en 1841 y liderada por Judas Tadeo Landínez, la cual ofreció a los ahorradores unos intereses del 2% por los dineros captados, prácticamente el doble de los que se ofrecía por préstamos para ese entonces. Fruto de ciertas «especulaciones financieras» que la empresa no pudo sostener con los depositantes, generó malestar y desconfianza, por lo que tuvo que liquidarse un año después. Esta situación originó que el Estado, en 1842, regulara esta práctica crediticia y de ahorro y delegara en los gobiernos provinciales, que había para ese entonces en Nueva Granada, la creación de Cajas de Ahorro.

La primera en conformarse fue la de Cartagena en 1843, seguida por la de Medellín en 1844 y las de Bogotá y Santa Marta en 1846. De ahí en adelante, hasta casi la década de los sesenta, se crearon varias en todo el país, inclusive en ciudades que no eran capitales de provincia, sino en pueblos, pero prósperos y donde había una actividad económica representativa como el comercio; puertos fluviales y marítimos; la minería de oro y plata; plantaciones de algodón, tabaco, café, entre otros. Santafé de Antioquia, Ambalema y Mompox fueron los casos más significativos en 1851. Se registraron más de treinta en total. Entre ellas, solo por citar están: Popayán, Quibdó, Buenaventura, Neiva, Cali, Pamplona, Buga y Barbacoas. Para el caso de la antigua gobernación de la provincia de Santa Marta, también se crearon en Valledupar y Riohacha⁹³.

Lo único cierto es que estas cajas de ahorro han sido poco estudiadas. Con excepción de las de Bogotá y Cartagena, existen escasos estudios sobre las mismas en la historiografía económica y empresarial colombiana. De acuerdo con Roicer Flórez y Sergio Solano, estas sociedades tuvieron poco auge porque en su génesis no nacieron de «iniciativas empresariales priva-

93. *Gaceta de la Nueva Granada*. Bogotá: BLAA, revisión de los años 1846-1855; *Gaceta Oficial*. Bogotá: BLAA, revisión de los años 1844-1851.

das, sino por decisiones gubernamentales»⁹⁴. Aunque las cajas de ahorro tenían objetos misionales comunes, los fines de cada una fueron diferentes. Verbigracia, la de Cartagena se creó para contrarrestar la crisis económica que estaba viviendo la ciudad, fruto de la pérdida de la supremacía portuaria y comercial frente a Santa Marta⁹⁵. La samaria fue todo lo contrario. Fue para aprovechar la época de bonanza aduanera que estaba viviendo la ciudad debido al auge del comercio internacional y tráfico marítimo que se movilizaba por la ciudad⁹⁶. Es menester recordar que, al ser Santa Marta el principal puerto del país, las exportaciones e importaciones generaban ingresos a los empresarios, por lo que había capital circulante, un alto porcentaje de depositantes y se podían obtener dineros de estos como ahorradores. Por eso, Manuel Murillo Toro, viendo estas oportunidades, también en 1846 fundó la *Gaceta Mercantil*, el periódico económico más importante del país, pues todo este *boom* de operaciones se vio reflejado en la sociedad samaria en distintas manifestaciones, ya fuera nacional o en el extranjero, hasta el punto de que, en 1848, la localidad ya contaba con alumbrado público, uno de los primeros en Colombia⁹⁷.

Al tenor de lo anterior, según Frank Safford, la Caja de Santa Marta buscó promover la industria, incentivar el ahorro y fomentar la ayuda mutua entre los depositantes⁹⁸. Con ello, las Cajas en el país también se convierten en un espacio para generar colectividad y beneficios sociales o comunitarios, pero además se generaron avances importantes a lo que sería posteriormente el sistema bancario y crediticio colombiano, en especial en lo que la historiografía económica o empresarial se conoce como Banca Libre (llevada a cabo durante el periodo federalista) o durante el ciclo regeneracionista, después de 1885.

94. *Ibíd.*

95. ROMÁN-ROMERO, Raúl. Crisis del puerto de Cartagena de Indias: conflictos y fracasos de sus proyectos de desarrollo (1830-1840). En ELÍAS-CARO, Jorge y VIDAL ORTEGA, Antonino (comps.). *Ciudades portuarias en la gran cuenca del Caribe. Visiones históricas*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2010, pp. 355-392; también del mismo autor: *La crisis de Cartagena a debate: procesos demográficos y económicos en el siglo XIX*. Tesis de grado para Doctorado en Historia. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2013.

96. NICHOLS, Theodore. *Tres puertos de Colombia: Estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla*. Bogotá: Banco Popular, 1973.

97. VILORIA, Joaquín. *El caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896*. Cartagena: Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano y Banco de la República, 2000. Serie Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, núm 7.

98. SAFFORD, Frank y GONZÁLEZ DE MELO, Margarita. *Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo XIX*. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural*. 1969, núm. 4, pp. 87-111.

Podría decirse que este modelo empresarial, en términos de apoyo y ahorro, sería como una especie de manejo de las «microfinanzas institucionalizadas»⁹⁹, cuyo objetivo era dar un mejor uso a los ahorros individuales y aumentar el acceso al crédito de las clases menos favorecidas. Además, la importancia de las Cajas radica también en que surgieron como una idea en la que se involucró la elite política y económica de las distintas regiones del país: «Las Cajas de ahorros (...) fueron creadas en beneficio de las clases más industriosas y menos acomodadas de la sociedad»¹⁰⁰. Su eclosión se da bajo los parámetros que impulsó la Ley de Mayo 29 de 1846.

Siguiendo con las influencias extranjeras que, como movimientos políticos, venían suscitándose en América Latina, en especial las que procedían de Argentina y Chile, entre 1842 y 1845, como ya se dijo antes, se hicieron reuniones para fundar lo que sería una sede de la Sociedad de la Igualdad, aunque, más que por su denominación, sería, más bien, derivado del Club de la Reforma que se conforma en 1831 bajo los auspicios y orientaciones de Francisco Bilbao y Santiago Arcos, pues la Sociedad de la Igualdad como tal solo se organiza en Santiago de Chile en 1850, ya que durante el periodo de la República Conservadora como política de Estado se gobernó con la intención de controlar la moral y las costumbres sociales del pueblo chileno; sin embargo, con el arribo de nuevos aires liberales procedentes de Europa, se propagó un nuevo pensamiento que infundía los ideales y tendencias revolucionarias del socialismo francés y el concepto de poder del proletariado.

Francisco Bilbao, en su obra clásica *Sociabilidad Chilena*, concibe la idea de crear una escuela que le permitiera promover sus ideales y propaganda sobre el concepto político de proletariado social. Iniciativa que fue acogida inmediatamente por sastres, zapateros, sombrereros y artesanos¹⁰¹, como también por intelectuales y líderes políticos liberales progresistas como Eusebio Lillo, Manuel Recabarren Rencoret, José Zapiola y los revolucionarios Manuel Guerrero Prado y Francisco Prado Aldunate. El impacto que este movimiento tuvo rápidamente en los países latinoameri-

99. CASTILLO CASTILLO, Adriana. Las cajas de ahorro colombianas en el siglo XIX: Bogotá, Cartagena, Medellín y Popayán. Tesis de grado para Maestría en Economía. Bogotá, Universidad de los Andes, 2014.

100. POMBO, L. D. Caja de Ahorros de la Provincia de Bogotá, 1845. Bogotá: Biblioteca Nacional, 1846.

101. También estuvo dirigida por el artesano Ambrosio Larrecheda y los sastres Rudecindo Cerda y Cecilio Rojas. Ver en GREZ TOSO, Sergio. De la regeneración del pueblo a la huelga general. Santiago de Chile: DIBAM, 1997, p. 330.

canos estuvo dado porque, como replica, el artesanado nacional y algunos dirigentes políticos moderados de corriente liberal veían que gobiernos conservadores ultrajaban el derecho de libertad, pero también porque promovían la implementación de escuelas gratuitas, baños públicos, bancos con créditos blandos para inversiones de obreros, la enseñanza del inglés para toda la sociedad. Además, brindar capacitaciones en artes y oficios, en contabilidad y fundamentos económicos y comerciales, así como aritmética y música, más allá de la teología, filosofía y literatura que se estaba enseñando en los colegios bajo el influjo de la Iglesia católica¹⁰².

Todo esto suscitó una protesta generalizada y el Estado chileno, como medida de control, liquidó esta Sociedad y arrestó a los impulsores de la idea, haciéndolos exiliar después¹⁰³. No obstante, sus ideales se propagaron como una llamarada y en distintas partes de la América hispana se sembró la semilla de la sociabilidad chilena. Por supuesto, Santa Marta no fue la excepción, pues estos ideales movieron las masas y las capas medias de la sociedad neogranadina y motivaron que los pequeños productores agrícolas y los artesanos crearan la Sociedad Democrática de Artesanos y Labradores en 1848, liderada en la cabecera de la provincia por Miguel García Múnive¹⁰⁴ y Manuel Abello, cuyos objetivos, según sus reglamentos establecidos en los estatutos de constitución, eran: «1. La obediencia y respeto al gobierno; la sumisión a las leyes, la protección recíproca de los asociados (...) 4. Sostener la religión de nuestros padres y no permitir que se tome su nombre para engañar y mantener al pueblo en la más vergonzosa ignorancia (...) La igualdad, la libertad y la instrucción son los fines que la Sociedad Democrática se propone; la honradez, el patriotismo, la virtud, son los medios que emplea»¹⁰⁵.

La prensa samaria liberal como *El Correo de la Costa*¹⁰⁶ y *El Pueblo* reporta, el jueves 14 de marzo de 1850, estos ideales como movimiento generalizado en Nueva Granada y la instalación de esta sociedad democrática, a cargo de «artesanos», de la siguiente manera: Vicente Dupon, Manuel D. Abello, Francisco Ariza, Marcelino Mier, José María Avendaño,

102. Para la Diócesis de Santa Marta, estas fueron promovidas por el obispo José Luis Serrano.

103. CASTILLO INFANTE, Fernando; CORTÉS, Lía y FUENTES, Jordi. Diccionario histórico y biográfico de Chile. Santiago de Chile: Editorial Zig-Zag, 1996, p. 489.

104. ARROYO CHICAIZA, Op. cit., p. 163.

105. CABALLERO HERNÁNDEZ, Op. cit., p. 70.

106. *El Correo de la Costa*, Fondo de Prensa Antigua de la BLAA (HM), Núm. topográfico P20333m. Rollo 288. no. 3, Santa Marta, noviembre 14 de 1849.

Juan D. Prado, Manuel Dávila García, José María Sojo y José María Guerrero, como aficionados de las artes y las industrias: Manuel Abello (director), Vicente Dupon (vicepresidente), José María Avendaño (secretario)¹⁰⁷. De igual manera, en marzo 21 de 1850, se enuncia el ideario liberal, solicitando al Congreso de la República la abolición de la esclavitud, los diezmos y las estolas, basándose en principios cristianos y de eterna justicia. En el mismo periódico, se solicita la protección del Gobierno Nacional a las ciencias y las artes, y la promoción de establecimientos donde se ejecuten¹⁰⁸. También, en la siguiente versión, se destacan los principios liberales de Jean Baptiste Say, en cuanto a la economía social, sobre el valor de la ley y el favorecimiento del federalismo. Asimismo, se hace una corta y exaltada querrela en procura de la expulsión de los jesuitas¹⁰⁹. En ediciones siguientes de *El Pueblo*, como sociedad abierta, los artesanos de Santa Marta aparecen clamando por la unión del liberalismo y enunciando que los partidos políticos y los gobernantes todos son susceptibles de equivocación¹¹⁰.

Sobre esta última, José María Samper en su escrito de 1853, plantea lo siguiente:

Las Sociedades Democráticas, tomando como modelo la imponente Sociedad de Artesanos de Bogotá (que para entonces contaba con cerca de 4000 miembros), aparecieron sucesivamente llenas de actividad y entusiasmo y con personal numeroso en Cali, Popayán, Cartagena, **Santa Marta** y Pamplona, y en casi todas las poblaciones importantes de la República. Ellas eran los centros del movimiento, los focos de la revolución que se efectuaba en las ideas, en las costumbres y en la vida social. Todo el mundo tomaba participación en la política: hombres de Estado, ancianos y juventud, mujeres, artesanos, sacerdotes, militares. Cada cual significaba algo, porque se había comenzado a practicar la soberanía del número¹¹¹.

107. *El Pueblo*, en Fondo de Prensa Antigua de la BLAA (HM), rollo 373, Santa Marta, jueves 14 de marzo de 1850. trimestre 1, no. 1, verso de fotograma 405.

108. *El Pueblo*, en Fondo de Prensa Antigua de la BLAA (HM), rollo 373, Santa Marta, jueves 21 de marzo de 1850. trimestre 1, no. 2, fotograma 407.

109. *El Pueblo*, en Fondo de Prensa Antigua de la BLAA (HM), rollo 373, Santa Marta, jueves 4 de abril de 1850. trimestre 1, no. 4, pp. 1-4.

110. *El Pueblo*, en Fondo de Prensa Antigua de la BLAA (HM), rollo 373, Santa Marta, jueves 11 de abril de 1850. trimestre 1, no. 5, fotograma 412, pp. 1-4.

111. SAMPER, José María. Apuntamientos para la Historia. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, reimpresión del libro de 1853, p. 484. Negritas fuera del texto.

Uno de los motivos para mover a estas capas medias de la sociedad neogranadina fue la rebaja arancelaria y, en algunos casos, la eliminación de los impuestos para la importación de productos industriales o manufactureros. No solo estaban destinados estos alivios económicos para comprar equipo o materias primas que necesitaban artesanos, herreros, sastres, talarbarteros, zapateros o sombreros para que pudiesen trabajar¹¹², sino para traer la manufactura de otros países completamente de forma abierta. La rebaja de esa carga fiscal como tributo aduanero sobre los insumos, maquinaria o herramientas de labranza, iba a permitir que las potencias extranjeras enviaran sus productos en demasía al país, lo que iría en detrimento de la industria nacional, lo que ocasionó que por «competencia no podrían trabajar» y su margen de utilidad decrecería completamente, lo que originó un malestar general en ese artesanado o pequeño empresario industrial nacional¹¹³.

Agustín Rodríguez, uno de los artesanos fundadores, escribe una carta en Bogotá (fecha octubre 10 de 1849), dirigida al representante de la Sociedad Democrática de Artesanos y Labradores, a otros directivos y demás miembros (aproximadamente trescientos en Bogotá), entre ellos: Ambrosio López, Cayetano Leiva, Francisco Londoño, Francisco Torres Hinestrosa. En ella, más o menos expresa que se hace necesario fundar y organizar una asociación que esté compuesta por artesanos, no solo oriundos y residentes en la capital del país, sino en todo el territorio nacional, con el fin de unir en un solo punto la filosofía y los sentimientos de patriotismo, virtud y lealtad sobre su gremio que se expresan en sus reglamentos, pues ya se estaban haciendo sentir las «funestas consecuencias de la bárbara ley» que se había dictado en ese año, la rebaja de los derechos arancelarios por la importación y la facilitación del proceso aduanero de la introducción de artículos extranjeros que en el país podrían fabricarse perfectamente. Indicaba, además, que esa medida atacaba directamente la manufactura producida por ellos, los demeritaba e iba en contra del bienestar colectivo y de las profesiones u oficios que formaban parte de sus ocupaciones.

112. Todas estas ocupaciones desde un principio se vieron abocados a asociarse. Ver en GUERRA VILABOY, Sergio. Los artesanos en la revolución latinoamericana: Colombia, 1849-1854. Bogotá: Universidad Central, 2000. Colección 30 años. Ver también los trabajos de ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen. La revolución liberal y la protesta del artesanado. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 1990, p. 60; JARAMILLO URIBE, Jaime. Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. En: La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos. Bogotá: El Áncora Editores, 1997, p. 197.

113. CABALLERO HERNÁNDEZ, Op. cit., pp. 70-71.

Por tanto, era preciso combatirla de manera unida, debían reunirse como Sociedad y así tener más fuerza, para reclamar juntos, por intermedio de una delegación en la Cámara Legislativa, el daño que se estaba cometiendo con ellos. Y que, de no reponerse esta ley, se estaba «usurpando de manera violenta» sus derechos y la supervivencia de sus familias¹¹⁴.

Como establecían sus fines consagrados en los estatutos generales, esta Sociedad de Artesanos como gremio, más allá de la asistencia mutua y la defensa de sus intereses colectivos, también buscaba la instrucción de sus asociados. Pregonaba la formación constante de sus miembros. Un caso concreto fue la de Cartagena, fundada en febrero de 1850, la cual estableció que, a fin de cumplir el objetivo de moralizar a sus miembros, primero se debía instruir no solo en educación elemental, sino en aspectos relacionados con la agricultura, las artes y la redacción (escritura), con el objeto de hacer capaz a sus socios de tener raciocinio y hacer valer sus derechos¹¹⁵. Postura que, al poco tiempo, las sociedades de Santa Marta y las otras que se crearon en el Caribe neogranadino siguieron «al pie de la letra». Entre 1847 y 1854, se crearon 112 sedes en todas las provincias de Nueva Granada. Con base en esa cifra, José María Samper calculó unos 4000 socios en 1853. Los pueblos del Caribe donde hubo presencia de sociedades democráticas de artesanos y labradores, en su orden de aparición, fueron: Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Santa Marta, Lorica, Mompo, El Carmen de Bolívar, Sabanalarga, Mahates, Ciénaga, Dibulla, San Juan del Cesar, Valledupar y Chiriguana¹¹⁶.

No obstante lo anterior, con base en los conceptos de Ángel Rinaldy¹¹⁷, Elías-Caro y Renán Rodríguez escribieron lo siguiente:

(...) la educación apropiada que debía desarrollarse para estar acorde a las dinámicas económicas urbano-rural contemporáneas y de entrelazarse, en buena medida, con el incipiente tejido empresarial formado en las ciudades puertos del Caribe neogranadino con sus instalaciones productivas, procesos logísticos, bodegas de almacenamiento, talleres, pulperías, etc.,

114. RODRÍGUEZ, Agustín. Carta al director y miembros de la Sociedad Democrática. Bogotá: Biblioteca Digital Luis Ángel Arango, 1849.

115. *El Artesano*: «La Sociedad Democrática». Núm. 1. Cartagena, 1850. Ver también CABALLERO HERNÁNDEZ, Op. cit., p. 71.

116. RUEDA ENCISO, Op. cit.

117. RINALDY, Ángel. Nación moderna: ciudadanos letrados. El compromiso de la elite cartagenera en la educación popular durante la República 1820-1840. *Historia Caribe*, 2011, vol. VI, núm. 19, pp. 153-175.

debía además tener la tarea de lograr que los operarios, técnicos, mecánicos y artesanos adquirieran conocimientos con destrezas manuales para el manejo de las máquinas y equipos de manera eficiente (...). Este claro ejemplo, que se vislumbró para Cartagena, hizo que la élite local, preocupada por obtener la capacitación idónea en temas apropiados para la dinámica productiva que poseían buscó alternativas de solución. En contraste, los empresarios de Santa Marta nunca se preocuparon por ello. Siempre existió un divorcio entre la educación y las actividades económicas¹¹⁸.

Otra organización creada a fines de 1848 fue la Sociedad Filarmónica de Santa Marta. Estuvo integrada por el alemán Karl Hausman, quien desde diciembre de ese mismo año empezó a enseñar piano en la ciudad en compañía de los samarios Tomás Caballero y Francisco Tinoco, profesores de la Escuela de Música. Esta organización tenía como fin exhibir los estilos musicales del mundo e instruir sobre música «culta», pues veían con malos ojos las «tradiciones y malos hábitos de la Colonia». La Junta de la sociedad quedó conformada por Pedro Díaz Granados (presidente), José A. Cataño (vicepresidente), Luis Armenta (secretario) y Tomás Abello (tesorero). La Filarmónica, entre febrero y julio de 1849, ejecutó seis conciertos abiertos al público, con escenario habitual en el patio de tertulias del Seminario Conciliar, que fue acondicionado para ello, o su defecto, en el salón de sesiones, como recinto cerrado, en el edificio del palacio municipal¹¹⁹. Espacios que, además, sirvieron tanto para estos conciertos como para otros eventos culturales o actos circenses, como fue el caso de las presentaciones de la Compañía de Teatro Ravel y la Compañía de Equitador del señor McKene.

Estos conciertos ofrecidos por la Filarmónica de Santa Marta, según el periódico *La Gaceta Mercantil*, estuvieron patrocinados por una especie de «vaca» que reunieron más de sesenta personas residentes en la ciudad. Dineros recolectados que permitieron crear esta sociedad de tipo cultural. En los conciertos se interpretaron melodías de grandes compositores de la música universal, entre ellos: el alemán Ludwig van Beethoven, los italianos Gaetano Donizetti y Gioacchino Rossini, y el austriaco Wolfgang Amadeus Mozart.

118. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 84.

119. Según el periódico *La Gaceta Mercantil*, de estos seis conciertos, cinco se realizaron en el salón principal del palacio municipal y uno en el patio de tertulias del edificio San Juan Nepomuceno.

Figura 6. Patio y fachada del Seminario Conciliar San Juan Nepomuceno donde se hicieron conciertos o actos públicos de tipo cultural



Fuente: Carátula del libro de Jorge Enrique Elías-Caro y William Renán-Rodríguez: *La educación superior en la provincia de Santa Marta y el Magdalena Grande*. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2016

La organización, como estructura social, promovía el talento local, no solo en la enseñanza y práctica de instrumentos musicales de cámara, sino en la lírica, el canto operístico e incluso con clases o nociones de dramaturgia. Fue el caso de Idelfonso Caballero (tenor/barítono) y José A. Obregón (tenor lírico), quienes con su voz cantaron arias de ópera o canciones napolitanas del británico William Parry, los italianos Giuseppe Saverio Mercadante, Vincenzo Salvatore Bellini y del francés Louis-Antoine Jullien. La orquesta contó con la participación de Andrés Bermúdez (piano), José Francisco García y Francisco Tinoco (violas), José María Alandete y Tomás Caballero (violines), entre otros. Edgar Rey ha profundizado al máximo sobre esta sociedad y lo que él ha denominado como «música culta» en Santa Marta¹²⁰, razón por la cual no profundizaremos en este tema.

120. REY SINNING, Édgar. Sociedad y música culta en Santa Marta, siglo XIX. En: *Tertulias Samarias. Siglo XIX*. Santa Marta, CAJAMAG, 2018.

La entrada de la segunda de mitad de la centuria y el revolcón político-administrativo nacional, 1850-1859

Esta década comienza con la respuesta a estas iniciativas liberales de fines de los años cuarenta por parte de los conservadores, promoviendo «otras formas asociativas de fomento del ideal conservador que se constituyeron en la Nueva Granada para hacer control y vigilancia a las estrategias emprendidas por los artesanos y las élites liberales»¹²¹. Entre 1849 y 1851, en toda la Nueva Granada se crearon 18 sociedades de este tipo, pero para la zona del Caribe solo fueron cuatro, equivalente al 22,2%. En 1850 se conforma en Santa Marta la Sociedad de la Unión Conservadora, en Mompox la Sociedad Popular y en Cartagena la Sociedad Unión Constitucional. En Riohacha, para 1851, se constituye la Sociedad Popular de Republicanos.

La Sociedad de la Unión Conservadora de Santa Marta, de acuerdo con el periódico conservador *El Correo de la Costa* del miércoles 27 de febrero de 1850, fue creada el 20 de febrero de ese mismo año. Según el acta de instalación, los miembros fundadores fueron: Sres. Antonio Locarno, Andrés Bermúdez, José Antonio Barros, Antonio P. Bermúdez, José Dolores Mendoza, Antonio Martínez de Aparicio, Francisco J. Llanos, Manuel José de Múnive, Juan Bautista Cevallos, Marcelino Guillot, Manuel Gómez, José Antonio Lafaurie Márquez, Antonio Noguera, José Ignacio Diazgranados, Mariano Martínez, Bernardino Bravo, Esteban J. Amador, Joven Lorenzo Hincapié, Manuel Cervera y José Francisco Arocha. Presidente y primer secretario: Andrés Bermúdez y Manuel José de Múnive, y José Dolores Mendoza como vicepresidente¹²².

Estas organizaciones buscaban más una defensa de las cuestiones religiosas de la Iglesia católica que defender una postura territorial descentralizada regionalmente, de ahí que, en lugar de llamarlas sociedades populares, se les conocía más de forma coloquial como «sociedades conserveras», por ser los primordiales focos de la resistencia católica contra los principales planes «modernizadores» del radicalismo, y así con ello, hacer contienda en los espacios públicos a los clubes liberales, cuyos principales puntos estaban en Santa Marta, Cartagena, Mompox, Bogotá, Buga y Riohacha. Según el sociólogo Orlando Fals Borda, estas sociedades con tipologías

121. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 106.

122. *El Correo de la Costa*. Santa Marta, miércoles 27 de febrero de 1850, reverso del fotograma 172, p. 2.

conservadoras eran, más bien, unas organizaciones sociales que operaban como «contrasociedades», cuyo único objetivo para hacer «asociatividad» era ofrecer resistencia a la sociabilidad liberal¹²³.

La pugna partidista en los periódicos de ideología liberal o conservadora eran comunes en la época. Se llegaba hasta a publicar listas de los empleados de Santa Marta (nombre y cargo), desagregados por pertenencia a partidos políticos, lo que era una muestra de la cantidad de improperios que se publicaban en la prensa local. Lo anterior deja en claro que uno de los objetivos de estos medios de comunicación decimonónicos era «utilizar un lenguaje cargado de adjetivos que buscaban atacar o estigmatizar al adversario político, en el intento de direccionar comportamientos y afianzar opiniones de sus lectores frente a sus antagonistas, es el caso de los liberales con la promoción de las actividades anticlericales»¹²⁴.

Siguiendo con esa misma lógica, se conforma la Sociedad Popular de Republicanos de Santa Marta y Riohacha en 1851. Ambas fueron constituidas bajo la misma filosofía y esquema organizacional, pero actuaban por separado, aunque algunos integrantes estuvieron como miembros adscritos y practicantes en las dos ciudades a la vez. Posteriormente, para 1855 se crea la Sociedad Católica de Santa Marta, la cual, durante el periodo radical, después de 1863, se ve mermada por las contiendas políticas y se reestructura nuevamente a fines de siglo (1898), en pleno periodo regeneracionista y de «hegemonía» conservadora, cuando se vigorizan por el apoyo del Gobierno y la Iglesia.

Caso similar aconteció con las 68 sociedades católicas y otras iniciativas asociadas que impulsaron los dirigentes conservadores del país entre 1855 y 1876, de las cuales, aparte de la de Santa Marta, solo en Panamá se creó una: la Asociación Católica. El resto se organizaron en el interior de los Estados Unidos de Colombia, bajo distintas denominaciones, entre las que se pueden citar: Sociedad Católica, Academia Religiosa, Sociedad Dominical de Conferencias Religiosas, Juventud Católica, Sociedad de la Unidad Católica, Sociedad Católica de Artesanos y Asociación Católica¹²⁵. Aunque

123. FALS BORDA, Orlando. Historia doble de la Costa. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981, tomo II, p. 118. Ver también estos conceptos en ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 106.

124. ÁLVAREZ JIMÉNEZ, Jairo. Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1876-1912. En: *El Taller de la Historia*, 2009, vol. 1, núm. 1, p. 65. Igualmente ver en ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 123.

125. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 310-312.

la primera en su género se creó en Bogotá para 1837, pronto fue reemplazada en 1838 por las sociedades Dogmática y Teológica¹²⁶.

Todas estas pugnas larvadas desde el punto de vista político entre conservadores y liberales radicales o entre católicos y masones se llevó también al plano de los clubes electorales, por lo que las organizaciones de sociabilidad de este tipo no fueron la excepción en Santa Marta. Así, para 1856 se crean las sociedades eleccionarias «Maracas» o de «Los Maraqueros», de corriente conservadora, y «Los Pechuga» o los «Pechugones», de pensamiento radical liberal. Estos últimos estaban presididos por Manuel Abello y de ahí su denominación, fruto del abultado abdomen que poseía este. Estuvo integrada también por Juan Vengoechea, Francisco de Labarcés, Ramón Donado, Samuel Nieto, Manuel Amaya, Eugenio A. Martínez, Juan Manuel Barrera, José María Louis Herrera, Dr. Miguel Echeverría y Pedro A. Lara. Manuel Abello también lideró los procesos políticos en contra de liberales que, estando como miembros activos de estas sociedades eleccionarias, eran copartidarios posteriormente de los conservadores, entre ellos se pueden citar los casos del general José María Louis Herrera y José María Campo Serrano¹²⁷. El historiador Adriano Guerra ha publicado un trabajo interesante sobre esas pugnas políticas durante la segunda mitad del siglo XIX en Santa Marta¹²⁸.

Por su parte, fueron miembros de la sociedad eleccionaria de «Los Maracas», hacia 1856 y en adelante, el general, escritor y gobernador de la provincia Luis Capella Toledo, también su principal líder, Pedro Mártir Consuegra, Juan Vengoechea y Francisco Campo Serrano¹²⁹.

También en 1856 se conforma la Sociedad de Señoras de la Caridad, con la finalidad de atender, por parte de la Iglesia y sus feligreses, la reapertura del hospital de la ciudad, que se llevaría a cabo en 1857. La idea era recoger fondos por medio de rifas, bazares, tómbolas, venta de comida, ofrendas, entre otras actividades sociales y culturales, para así, con ese dinero, poner

126. Para comprender mejor este tema véase el trabajo de ALARCÓN MENESES, Luis Alfonso. Católicos y patriotas. Representaciones sobre las virtudes del ciudadano colombiano durante los primeros dos siglos de vida republicana. En: *Historia Caribe*, 2009, núm. 15., pp. 85-103.

127. *El Elector*, HM de la BLAA, Fondo de Prensa Antigua, No. Topográfico P0479. Rollo 929. Núm. 2. Santa Marta, junio 11 de 1864.

128. Adriano Guerra: «Vilipendios e ignominias»: conflictos y hojas sueltas en Santa Marta en la segunda mitad del siglo XIX. En: REY SINNING, Édgar. *Santa Marta en el siglo XIX*. Primera parte. Santa Marta: Cajamag, 2019, pp. 131-158, tomo III. Tertulia Samaria.

129. ALARCÓN MENESES, Las elecciones..., Op. cit., p. 128.

en marcha el proyecto. El 6 de septiembre de 1856, el gobernador de Santa Marta José María de Alzamora y Remón devolvió el Hospital San Juan de Dios a José Romero, provisorio de la Diócesis de Santa Marta, quien era aún presbítero para ese entonces¹³⁰. Con la ayuda de la Sociedad de Caridad dirigida por doña Antonia Vengoechea de Pimentel, el sacerdote José Romero reorganiza el Hospital y lo nombra bajo la protección de San Juan de Dios y San Vicente de Paul¹³¹. El cura Romero y doña Antonia traen de Francia a las Hermanas de la Caridad para que administren el Hospital, pero el dinero lo colectaba la Sociedad de Señoras. Tal como se dijo antes, para la reapertura en 1857, se contó con la participación de la Banda Musical Armonía de Santa Marta.

Posteriormente, en 1868, la Junta de la Sociedad de Señoras de la Caridad, ya siendo José Romero obispo de la Diócesis de Santa Marta, recibe, mediante decreto fechado 31 de diciembre de ese año, un estipendio de 60 pesos mensuales para gastos del hospital¹³², el cual fue firmado por Manuel A. Vengoechea, presidente del Estado Soberano del Magdalena y familiar de la responsable de esta sociedad. El tema de la caridad siempre ha estado en boga y, como es lógico, también fue objeto de discusión en la ciudad.

Según Gilberto Loaiza, al tenor de lo anterior, en esta centuria la caridad era una orden «divina» y, por tanto, un sustrato religioso. En contraste, la filantropía provenía de lo racional. De ahí que la caridad se enmarcara como una concepción jerárquica e inmutable de la sociedad, pues si la pobreza en las sagradas escrituras y el Evangelio estaban consignadas como un dogma, también lo era la caridad, ya que era la obligación que tenían los ricos con los pobres; con ello, los ricos refrendaban sus bondades divinas y glorificaban sus riquezas y los pobres dignificaban su pobreza cada vez más, en el sentido que para Dios lo más importante era «la fe, la paz interior y la salud del espíritu»¹³³. Como quien dice, desde este precepto, la caridad era un instrumento para crear un ambiente de armonía entre los ricos y los pobres, en el que había una doble función: consolar al pobre y facilitar la salvación del rico.

130. Fue nombrado posteriormente obispo de la diócesis en 1868. Tomado del Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta. *Historia del Hospital San Juan de Dios*. Compilación de William Hernández Ospino.

131. BERMÚDEZ BERMÚDEZ, Op. cit.

132. ALARCÓN, Compendio..., Op. cit.

133. LOAIZA CANO, Op. cit., p. 263.

Por eso, no es extraño que el periódico *La Caridad* publicara «la filantropía tiene solamente una relación con el cuerpo, mientras que la caridad se dirige al cuerpo y al alma» en 1865¹³⁴. Con esto, el catolicismo quería demostrar la superioridad religiosa, derivada del apoyo divino, sobre la racionalidad de las prácticas puramente humanas. Como lo manifestó uno de los intelectuales más destacados del catolicismo en el Caribe para 1873, el obispo de Santa Marta Rafael Celedón: «La filantropía es un bien hecho desde los mostradores», por el contrario «la caridad es un bien hecho en la choza del pobre, en el taller del artesano y en la barraca del mendigo», para resaltar la diferencia entre caridad y las actividades de beneficencia de la masonería samaria, puntualizando además que el masón solo se limitaba a dar una moneda en la puerta de la logia y de su negocio, pero no salía a las calles para atender a los pobres, como sí lo hacía la Iglesia con su caridad cristiana. Para este obispo, la caridad tenía un matiz de doctrina social. Difundía a la vez un verdadero «comunismo cristiano» y no un «comunismo rojo»¹³⁵, esto en alusión a los ideales radicales liberales que exacerbaban el clima político y social al catalogar a la caridad como «el espectro de una sociedad pasiva, atrasada y dominada por el clero» y que evocaba estructuras sociales del viejo régimen¹³⁶.

Sobre este asunto, junto con William Renán, se expresó lo siguiente:

Durante toda la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, los protectores de los ideales conservadores «defendieron a capa y espada» la caridad como una práctica social exclusivamente católica con un sustento moral mucho más sólido que cualquier otra acción social emanada de la voluntad de los laicos; de esta manera, la caridad de los católicos se oponía a la filantropía que pregonaron los masones y los liberales radicales. En 1871 el periódico *La Caridad* de Bogotá, expresó tajantemente que, la caridad «era el amor al hombre por Dios», mientras que, la filantropía era «el amor al hombre por el hombre»¹³⁷.

134. *La Caridad*: «La filantropía y la caridad», Bogotá, núm. 34, 1865.

135. CELEDÓN, Rafael: Diálogo entre un masón y un católico. En *La Sociedad*, núm. 57. Medellín, 1873, p. 70.

136. NIÑO DE VILLEROS, Vanesa. La crisis del republicanismo en la Nueva Granada: el cristianismo componente necesario para un buen gobierno. En: *Memorias*, julio-diciembre, 2010, vol. 7, núm. 12, pp. 128-149.

137. *La Caridad*, Bogotá, núm. 1, 25 de mayo de 1871, p. 1.

Pese a que el Hospital fue advocated por la Diócesis a san Vicente de Paul, como aconteció con muchas de las administraciones de hospitales en Colombia, estas fueron destinadas a sociedades que llevaban esa denominación (San Vicente de Paul). En la práctica, el de Santa Marta no fue así. Más bien, se dio esa encomienda al santo para potencializar las relaciones con las sociedades que sobre este patrono había en Medellín, el resto de Antioquia y el Eje Cafetero, donde verdaderamente esta organización era fuerte. Empero, esas conexiones sociales tampoco funcionaron. Un año después de haber entrado en funcionamiento, la Sociedad de San Vicente de Paul en Santa Marta ya había cesado actividades. En parte, esta coyuntura fue promovida por algunos empresarios que en su relación comercial manejaron cierto monopolio entre antioqueños y costeños, en especial por los negocios de los vapores por el río Magdalena, empresas agrícolas, de maderas finas y ganadería, como también de ciertos asuntos de minería.

Entre estos negociantes se pueden citar, por el lado de los antioqueños, a Francisco Montoya y la casa comercial Ospina Vásquez, y por los samarios, las familias de Mier, Obregón, Abello y Múnive¹³⁸, como bien lo acotó el historiador Gustavo Vanegas, haciendo referencia a estas conexiones entre antioqueños y caribeños, la formación de lazos familiares y socioculturales por ellos y la relación de estos con los influjos internacionales: «La relevancia de los escenarios donde se realizó y la participación de personas y grupos familiares en este proceso para el enriquecimiento y el conocimiento en torno a los lazos socioculturales entre el interior del país, la costa Caribe y el extranjero»¹³⁹.

No obstante, después de 1857, en el país se continuó constituyendo este tipo de corporaciones. En la costa norte de Colombia hubo un bajo nivel de creación de este tipo de sociabilidades de orden católica. Solo existió la de Santa Marta, que no despegó, y la de Barranquilla, que sí emprendió sus actividades en 1870.

Por su parte, por los aspectos políticos que «imperaron» en la región, la tendencia estuvo marcada hacia la proliferación de organizaciones con ideologías liberales radicales que buscaban «aplar» las actividades de caridad que hacían los religiosos, primordialmente para promover lo laico

138. MOLINA, *Las relaciones de antioqueños...*, Op. cit.; VANEGAS, *Contrabando, bala y timón...*, Op. cit.; VILORIA, *El caso de Joaquín...*, Op. cit.

139. VANEGAS, *Contrabando, bala y timón...*, Op. cit., p. 5.

y haciendo obras, desarrollando proyectos sociales y productivos, como también promoviendo las iniciativas empresariales. Es el caso de las sociedades de mejoras pública, las de fomento industrial y comercial o las de ornato y embellecimiento, de las cuales trataremos más adelante. Aunque hay que hacer salvedad que existieron algunas excepciones de tipo católico. Pocas, pero sí las hubo. Ellas fueron la Sociedad de Hermanos de la Caridad (1867), también en Barranquilla, y la Congregación del Sagrado de Jesús (1875) en Cartagena, la cual fue «la última de 44 sociedades de mujeres católicas constituidas entre 1850 y 1882»¹⁴⁰ y la única también creada en la costa norte del país, lo que evidencia una gran proporción en el interior de Colombia, tendencia que, para esa época, la historiografía nacional de tipo religiosa y social denominó como «la feminización de la religión».

Una cosa para resaltar es que una de las consecuencias que se originó de manera negativa en la ciudad por el no despegue de la congregación de San Vicente de Paul en la provincia de Santa Marta durante la primera década de la segunda mitad del siglo XIX y en lo sucesivo fue que, desde la óptica de la instrucción pública o la educación religiosa, no se materializó la enseñanza de las artes y oficios tanto de hombres como de mujeres (escuelas del Bello Sexo), pues estas órdenes católicas de perspectivas europeas las promovían como parte integral de su objeto misional, ya que seguían el modelo francés de trabajar en talleres artesanales, cuya gracia moraba en la cómoda ejecución de la tareas, no porque demandara extensos reglamentos, fondos o grandes espacios para el desarrollo de las actividades, sino porque se preparaba técnicamente al artesanado, mediante ciertos programas de capacitación que se denominaron «talleres dominicales para obreras y aprendices» y, sobre esa base, se generaba racionalidad económica, previsión al ahorro e instrucción pertinente e imperiosa para las necesidades productivas de la región¹⁴¹. En Santa Marta, las escuelas de artes y oficios se crearon ya muy tarde, a fines del periodo liberal, y fueron potencializadas hacia 1893, principalmente por el gobernador Ramón Goenaga, con la puesta en marcha de las políticas públicas que se emplazaron en firme con la Regeneración sobre estos aspectos educativos y de formación social y empresarial.

140. LOAIZA CANO, Op. cit., pp. 271-272, 279-280.

141. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 275.

Por eso, debido a que esta corporación no funcionó al encargo administrativo del obispo, en octubre de 1870, mediante Acto Legislativo núm. 115 de la Asamblea del Estado Soberano del Magdalena, el hospital pasa a manos de religiosas de la hermandad San Juan de Dios, destinando fondos estatales y especiales de \$720 anuales como auxilio de caridad para este hospital, quedando estipulado que las hermanas o quienes estas deleguen por la administración del mismo deberán reportar cada tres meses al poder ejecutivo del Magdalena las cuentas de recaudación e inversión de los fondos recibidos, nombrándose además para ello un Inspector o Contralor que residirá en él y tenía una asignación mensual de \$24, el cual debía ser nombrado por la Asamblea y que, a su vez, debía desempeñar las funciones de boticario del establecimiento¹⁴².

Continuando con el derrotero de organizaciones de sociabilidad creadas en Santa Marta, de manera cronológica le corresponde el turno a la Sociedad de Fomento Industrial, la cual se constituye en 1857. Según el periódico *El Instructor Oficial y Mercantil*, fechado 18 de marzo de ese año, motivado en el relativo «éxito» que tuvo la corporación que administra como Junta de Caridad el Hospital, el gobernador de la provincia plantea que, como fruto de «el primer ensayo sobre juntas directivas del Hospital de caridad ha producido un resultado que sobrepuja las esperanzas que respecto al buen éxito de la apertura del mismo Hospital se había formado»¹⁴³ y en consecuencia a las regulaciones establecidas en la Ley de junio 7 de 1856, por el cual se facultaba al Presidente del Estado para conceder privilegios exclusivos a las corporaciones municipales que desearan establecer y conservar muelles y canales en los puertos de la Nación, tanto marítimos como fluviales¹⁴⁴. Por eso, vio con «buenos ojos» apoyar la creación de esta organización, pues según sus fines, la Sociedad de Fomento Industrial, tenía como objetivo promover la inmigración laboral y de inversionistas, la instrucción en todos los ramos del saber y el hacer, la diversificación de los cultivos agrícolas, facilitar la práctica del comercio, tanto interno como

142. Tomado textualmente de los artículos de la Ley 115 del 24 de octubre de 1870, firmada por el presidente del Estado Soberano del Magdalena, Luís Capella Toledo y el secretario Miguel Zúñiga Freire. Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG). Cajas legislativas de 1870. Santa Marta.

143. *El Instructor Oficial y Mercantil*: «Sociedad de Fomento Industrial». Trimestre I, número 9. Santa Marta, 1857, pp. 1-3.

144. *El Instructor Oficial y Mercantil*: «Mejoras materiales». Trimestre I, número 7. Santa Marta. 1857, p. 1.

del exterior con la llegada de buques al puerto, montar nuevas fábricas y promover acciones de ornato y embellecimiento en la ciudad¹⁴⁵.

La Sociedad de Fomento Industrial estuvo conformada, entre otros, por: Eduardo Salazar, Joaquín de Mier y Benítez, José D. Pumarejo, Manuel Abello, Francisco Noguera, José Francisco García, Pedro Fergusson, Pedro Salcedo, Carlos H. Simmonds y Tomás R. Abello. Debido a esa ley de beneficios portuarios, estos empresarios fueron incentivados por los alivios fiscales y los subsidios promovidos que de cada carga llegada o salida por el embarcadero de la ciudad, ya fuera por buque de vapor o de velas, solo podía cobrarse de \$2,5 a \$5 por tonelada cuando fuera buque de bandera nacional o extranjera, salvo si la mercancía procedía de viaje costanero o de cabotaje¹⁴⁶; en este último caso, el tributo se reducía a la mitad. Esos incentivos aduanales estaban destinados para que los empresarios estuvieran más aliviados en la carga fiscal y pudiesen asociarse y crear nuevos negocios, pero también actividades de tipo social y obras comunitarias.

Por eso, el presidente del Estado decía que, con el provecho de esta ley, era tiempo para conseguir en Santa Marta «los bienes importantes» que le permitirían hacer «un puerto lujoso», que a la vez proporcionara inmensos «beneficios al comercio marítimo del mundo que quieran acercarse a estas playas con provecho también de los comerciantes de la ciudad, y obtener enseguida para el distrito la retribución del servicio que le proporcionará una renta reemplazadora de otras que ahora forman las contribuciones de los habitantes que aquí y de qué, por consiguiente, después se verán libres»¹⁴⁷.

Por último, y ya cerrando el ciclo de organizaciones constituidas en esta década, le corresponde el turno a 1857, año en el que se crea la Academia Religiosa, la cual buscaba instruir, como su nombre lo indica, los preceptos cristianos, particularmente desde la teología, filosofía, gramática y literatura. Asimismo, surge a respuestas del entorno, porque, después de 1856, los laicos venían promoviendo otra forma de enseñanza más práctica y requerida para las actividades del comercio y los nuevos negocios que se estaban formando a raíz de la bonanza en tráfico portuario, es el ejemplo

145. *El Instructor Oficial y Mercantil*: «Sociedad de Fomento Industrial». Trimestre I, número 9. Santa Marta, 1857, pp. 1-3.

146. *El Instructor Oficial y Mercantil*: «Mejoras materiales». Trimestre I, número 7. Santa Marta. 1857, p. 1.

147. *Ibíd.*, p. 1.

de los programas de Teneduría de Libros y sus cursos sobre fundamentos contables, comerciales, presupuestales y de costos operacionales.

Comentarios críticos destinados en exclusiva a la formación clásica y tradicional de médicos, abogados y doctores en teología, filosofía y literatura, se encuentran en la prensa de la época, pues consideraban que no era suficiente y se requería ampliar la oferta académica a unas condiciones de instrucción más pertinentes para lo que el entorno económico, político y social estaba requiriendo. Inclusive, que fuera más técnica que profesional, tal como consta en una nota publicada en el periódico *El Samario* de 1844:

(...) Pasola al Colegio, a este lugar de donde nuestros padres calcularan con razón, que saldría floreciente e ilustrada la presente generación; no puedo menos de llenarme de sentimiento al contemplar la equivocación que padecieron —¡sensible es decirlo!— nada hay, salido de él, que pueda enorgullecer a sus fundadores con un feliz resultado. Me devano los cesos calculando que pueda motivarlo, y no veo otra cosa que la mala elección que ha habido en los objetos de enseñanza, como en algunos de sus catedráticos. —¿que adelantos pueden dar a la población la partida de abogados que por fin ha logrado concluir su carrera?... Defenderán, o perderán los pleitos, —paremos de contar— ¿No sería mejor enseñar otros ramos útiles en que aprovechase la población? Es una vergüenza que en un puerto de mar, el de más tráfico en la Nueva Granada, no haya una escuela siquiera para enseñar lo mas necesario de náutica¹⁴⁸.

Por estas peticiones sobre la enseñanza de los aspectos náuticos, justamente las academias náuticas empezaron a conformarse en 1857, por ser la actividad portuaria marítima y de comercio exterior el epicentro de las economías locales de Santa Marta, Sabanilla y Cartagena y se requería de pilotos prácticos para sus operaciones técnicas, como también para mantenimiento y reparación de pequeñas embarcaciones. También se debía enseñar para «preparar a los estudiantes en la comprensión de cómo funcionaban las máquinas, la mecánica, la arquitectura civil, diseño y construcción de caminos, de puentes, de calzadas y canales, programación del tiempo a

148. *El Samario*, # Topográfico P1976; rollo 1771, núm. 4, viernes 23 de febrero de 1844, p. 2. «Columna Variedades», donde se hace una queja extensa sobre la situación de Santa Marta.

invertir en los trabajos de obras civiles, diseño y manejo del presupuesto y manejo del personal laboral»¹⁴⁹.

Por ello, su vocación estaba orientada a las ciencias exactas, físicas y naturales, siempre en contraposición a la teología y filosofía que direccionaba la educación religiosa, tal como lo puso en evidencia Sergio Solano para cuando se constituyó en Cartagena la Academia de Ciencias Exactas, Náutica, Físicas y Naturales, que después de cinco años otorgaba el título de Ingeniero Civil en el Instituto Bolivariano¹⁵⁰. La Academia de Ciencias Exactas, Náuticas, Físicas y Naturales se organizó con el propósito de calificar al personal en mecánica aplicada a las artes, la agricultura tropical y la formación en temas de medicina veterinaria y la productividad pecuaria, o sea la zootecnia¹⁵¹. Todo muy distinto a lo que se orientaba en la Academia Religiosa.

Por su parte, la Academia Náutica estaba destinada para instruir al personal de labores portuarias y de operaciones logísticas relacionadas con el tema de la construcción naval, maniobras y faenas de barcos y máquinas de vapor. Tales hechos son los que justamente calzan de manera perfecta con los comentarios críticos que en párrafos anteriores se ilustraron y fueron publicados en la prensa samaria, en el sentido que los proyectos sociales de las ciudades portuarias del Caribe neogranadino fueron una mezcla de acciones poco planificadas que, en el marco del entramado socioeconómico formado, buscaban cubrir las necesidades del día a día, como era el caso de los muelles, los astilleros, las bodegas y las zonas de transporte.

Consideraciones finales

Entre 1820 y 1860, se crearon 26 organizaciones de sociabilidad, siendo las décadas de los años cuarenta y cincuenta en las que más se crearon, con ocho cada una (31%), seguida de los años veinte con siete (27%) y, por último, los treinta, con solamente tres (12%). Las anualidades de 1825, 1848 y 1856 fueron en las que más se crearon, con tres cada una. De estas, 18 se crearon por iniciativa propia de la gente en la ciudad, mientras que las ocho restantes fueron constituidas como sedes de otras que se organiza-

149. ELÍAS-CARO y RENÁN-RODRÍGUEZ, *Op. cit.*, p. 248.

150. SOLANO, Sergio Paolo. *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850-1930*. Cartagena: Observatorio del Caribe Colombiano y Ministerio de Cultura, 2003, p. 71.

151. *Ibíd.*

ban a nivel nacional o internacional. Siguiendo las influencias del contexto externo, funcionaron acordes con las tendencias políticas y corrientes de pensamiento que procedían del Cono Sur del continente, en especial de los Clubes Electorales de Argentina y de las Sociedades de la Igualdad del modelo chileno. Las seis que operaron como sede de la nacional fueron la Sociedad Patriótica de Santa Marta, Sociedad Democrática Republicana, Sociedad Liberal de Santa Marta, Sociedad Filológica, Sociedad Filantrópica y la Sociedad Didascálica.

También existieron sociedades por fines u objeto misional. Las de tipo económico que buscaban objetivos comunes de tipo sectorial, gremial o de fomento, entre ellas están las sociedades: Económica de los Amigos del País, de Fomento Industrial, Caja de Ahorros de Santa Marta y la Democrática de Labradores y Artesanos. De tipo cultural como: la Filarmónica de Santa Marta, la Banda Armonía de Santa Marta y las antes mencionadas: Sociedad Filológica y la Sociedad Didascálica. Igualmente, de tipo social, en especial de congregaciones religiosas para la caridad, apoyadas por los conservadores o desde la filantropía promovidas por los liberales radicales, como la Sociedad Filantrópica y las logias masónicas Amistad Unida o Unión Fraternal, todas siguiendo también intereses políticos. Razón por la cual (con tal de asociarse para promover los mismos ideales o, por el contrario, contrarrestar el pensamiento e iniciativas de los rivales) se organizaron sociabilidades como la Sociedad de «Los Pechugas», «Los Maracas», Patriótica de Santa Marta, Democrática Republicana, Liberal de Santa Marta, Unión Conservadora, Popular de Republicanos de Santa Marta y Riohacha, Sociedad Católica o la Academia Religiosa.

Por todo lo anterior, como en una radiografía, al analizar las organizaciones de sociabilidad en la Santa Marta decimonónica, se nos muestra cómo era la sociedad samaria en el siglo XIX, en especial su forma de asociarse y de buscar espacios sociales, políticos, económicos y culturales para generar estrategias de desarrollo local, de inversión y, por supuesto, de esparcimiento. También cómo eran sus estructuras, en las que fue surgiendo un empresariado propio, una cultura diversa y diferentes mentalidades, no solo dado a lo europeo, como sucedió con el significado de «música culta» en detrimento de lo propio, sino en la generación de prácticas culturales, expresiones artísticas, tradiciones o costumbres locales, de acuerdo con los imaginarios y estereotipos creados colectivamente. Así fue el caso de la

Caja de Ahorros de Santa Marta, sociedades de mejoras públicas, Sociedad Filantrópica de Santa Marta, de las congregaciones de sentido religioso, de asociaciones de tipo social y empresarial, de logias masónicas, entre otros tipos de organizaciones que existieron de manera formal e informal a lo largo de dicha centuria.

Referencias

Archivos históricos

En Colombia

Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG). Cajas legislativas de 1870. Santa Marta.

Archivo Histórico de la Diócesis de Santa Marta. *Historia del Hospital San Juan de Dios*.

Archivo General de la Nación. Sección mapas y planos, Bogotá (Colombia).

México

Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de México. *Sumario de Historia Natural de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1950.

Periódicos

La Gaceta de Santa Marta (1821).

El Amigo del País (1835).

El Samario (1844).

La Vara de Hierro (1844).

La Friolera (1845).

El Centinela Granadino (1846).

El Samario Noticioso (1847).

El Triunfo del 7 de Marzo (1849).

El Churriador (1849).

El Correo de la Costa (1849).

El Cólera (1850).

El Conservador (1850).

El Pueblo - Santa Marta (1850).

El Correo de la Costa (1850).

La Situación (1852).

La Reforma (1859).

Gaceta de la Nueva Granada (1846-1855)

Gaceta Oficial (1844-1851)
El Correo de la Costa (1849)
El Pueblo (1850)
El Samario (1844)

Bibliografía

- AGULHON, Maurice. Pénitents et francs-maçons de l'ancienne Provence: essai sur la sociabilité méridionale. París: Fayard, 1968.
- _____: Le cercle dans la France bourgeoise, 1818-1848: étude d'une mutation de la sociabilité. París: Armand Colin, 1977.
- ALARCÓN, José C. Compendio de la historia del departamento del Magdalena, desde 1525 hasta 1895. Santa Marta: Imprenta Departamental, 1962.
- _____. Valioso Hallazgo. *Periódico La Semana*. Santa Marta. 17 de enero de 1891, núm. 9. En: REY SINNING, Edgar. Los acordes finales para El Libertador. *Revista Latitud de El Heraldo* [en línea]. 24 de julio de 2016. [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <https://revistas.elheraldo.co/latitud/los-acordes-finales-para-el-libertador-138510>
- ALARCÓN MENESES, Luis Alfonso. Las elecciones en el estado soberano del Magdalena (1857-1872). Entre la participación y el fraude. En: *Historia y Sociedad*, 1996, núm. 3, pp. 117-139.
- _____. Católicos y patriotas. Representaciones sobre las virtudes del ciudadano colombiano durante los primeros dos siglos de vida republicana. En: *Historia Caribe*, 2009, núm. 15., pp. 85-103.
- ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun: Los Estatutos de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago de Cuba y de La Habana. En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 1993, núm. 1, pp. 49-79.
- _____. Las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1787-1832). Una aportación al pensamiento ilustrado. En: NARANJO OROVIO, Consuelo y MALLO, Tomás (eds.). Cuba, la perla de las Antillas. Madrid: Ediciones Doce Calles, 1992, pp. 35-43.
- ÁLVAREZ JIMÉNEZ, Jairo. Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1876-1912. En: *El Taller de la Historia*, 2009, vol. 1, núm. 1, pp. 64-84.
- ANDERSON, Benedict. Imagined Communities. Reflections on the origin and spread of nationalism. Londres: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ARROYO CHICAIZA, Claudia Viviana. Sociabilidades en los inicios de la vida republicana. Nueva Granada, 1820-1839. En: *Historia Crítica*, septiembre-diciembre, 2014, núm. 54, p. 145-168.

- BERMÚDEZ BERMÚDEZ, Arturo. Materiales para la historia de Santa Marta. Bogotá: Foncultura y Editorial Kimpres, 1997.
- BORREGO PLÁ, Carmen. Santa Marta a finales del XVIII. «De la nada al ser». En ELÍAS-CARO, Jorge (ed.). Santa Marta, del olvido al recuerdo: historia económica y social de más de cuatro siglos. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2009, pp. 63-88.
- CABALLERO HERNÁNDEZ, Nicolás. Ciudadanos más allá del papel: ciudadanía, opinión pública y Constitución en la Nueva Granada (1843-1853). Monografía de grado para Historiador. Bogotá, Universidad Javeriana, 2018.
- CAMPO, José H. Geografía del Estado Soberano del Magdalena. Bogotá: Imprenta de Guarín y Compañía, 1878.
- CANAL Y MORREL, Jordi. La sociabilidad en los estudios de sobre la España contemporánea. En: *Historia Contemporánea*, 1992, núm. 7, pp. 183-205.
- CÁRDENAS HERRERA, John Jairo. ¿Colombia la más educada de América Latina en 10 años? En: *Las 2 Orillas* [en línea]. 22 de octubre de 2015. [Consultado: 18 de octubre de 2020]. Disponible en <https://www.las2orillas.co/colombia-la-mas-educada-de-america-latina-en-10-anos>.
- CARNICELLI, Américo. Historia de la masonería colombiana, 1833-1940. Bogotá: Editorial Kelly, 1975, tomo I.
- CASTILLO CASTILLO, Adriana. Las cajas de ahorro colombianas en el siglo XIX: Bogotá, Cartagena, Medellín y Popayán. Tesis de grado para Maestría en Economía. Bogotá, Universidad de los Andes, 2014.
- CASTILLO INFANTE Fernando, CORTÉS Lía, FUENTES Jordi. Diccionario histórico y biográfico de Chile. Santiago de Chile: Editorial Zig-Zag, 1996.
- CELEDÓN, Rafael. Diálogo entre un masón y un católico. En *La Sociedad*, núm. 57. Medellín, 1873, p. 70.
- COCHRANE, Charles Stuart. Viajes por Colombia, 1823 y 1824. Bogotá: Banco de la República, 1994, 319 p.
- CUCÓ, Josepa. La sociabilité. En: *Ethnologie française*. París, 2000, vol. 30, núm. 2, pp. 257-264.
- ELÍAS-CARO, Jorge. Los extranjeros residentes en Santa Marta en los albores del periodo republicano. En: *Revista Cultural Galería*, 2008, núm. 3, pp. 62-65.
- _____. La corrupción en los empresarios de Santa Marta: 1800-1850. En: *Jangwa Pana*, enero-junio, 2009, núm. 6-7, enero-junio de 2009, pp. 146-179.
- _____. Las convenciones de comercio, navegación y relaciones internacionales firmadas por Colombia con Estados Unidos y Reino Unido en 1825: al rescate de su memoria, a propósito del TLC. En: *Jangwa Pana*, 2009, núm. 8, pp. 213-232.

- _____. «La Gran Colombia» y los tratados de libre comercio suscritos con Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Holanda, 1825-1828. En: XI Encuentro Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (18-23, septiembre, Viena, Suiza). Universidad de Viena, 2014.
- _____. Relaciones político-militares entre dos provincias realistas del Gran Caribe: Santa Marta y La Habana, 1810-1815. En: *Revista Cuadernos de Historia*, 2010, núm. 32, pp. 7-32.
- _____. El Puerto de Santa Marta, determinantes de crecimiento y desarrollo de una ciudad caribeña: 1810-1860. En: ELÍAS-CARO, Jorge Enrique y VIDAL ORTEGA, Antonino (eds.). *Ciudades portuarias en la Gran Cuenca del Caribe. Visión histórica*. Barranquilla: Ediciones Uninorte y Editorial Unimagdalena, 2010, pp. 328-354.
- _____. La otra cara de la moneda: contrabando, corrupción y tráfico de influencias en los empresarios locales, extranjeros y funcionarios públicos de Santa Marta en el siglo XIX. En: III Congreso Internacional de la Asociación de Historia Económica del Caribe (AHEC), «The History of Investment in the Caribbean» (4-8, noviembre. San Agustín, Trinidad y Tobago). Memoria. San Agustín, Trinidad y Tobago: The University of the West Indies, 2015.
- _____. La provincia de Santa Marta en el siglo XVIII. Un análisis cuantitativo-cualitativo de su historiografía. En REY SINNING, Édgar (comp.). *Santa Marta en el siglo XVIII*. Santa Marta: Cajamag, 2017, pp. 75-156, tomo I. Tertulia Samaria.
- _____. Santa Marta y la isla de Saint Thomas durante el siglo XIX: relaciones portuarias y comerciales entre el Caribe neogranadino y las Antillas danesas. En: VON GRAFFESTEIN, Johanna; REICHERT, Rafael y RODRÍGUEZ TRIVIÑO, Julio César. *Entre lo legal, ilícito y clandestino. Prácticas comerciales y navegación en el Gran Caribe, siglos XVII-XIX*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018, pp. 286-316.
- _____. El empresariado de Santa Marta en el siglo XIX. En: REY SINNING, Édgar (comp.). *Santa Marta en el siglo XIX*. Santa Marta: Cajamag, 2019, pp. 189-234, tomo III. Tertulia Samaria.
- ELÍAS-CARO Jorge y RENÁN-RODRÍGUEZ, William. *La educación superior en la provincia de Santa Marta y el Magdalena Grande*. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2016.
- ESCOBAR RODRÍGUEZ, Carmen. *La revolución liberal y la protesta del artesano*. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 1990.
- FALS BORDA, Orlando. *Historia doble de la Costa*. Bogotá: Carlos Valencia Editores: 1981, tomo II.

- FLÓREZ BOLÍVAR, Roicer y SOLANO, Sergio Paolo. Los años de las dificultades: la Caja de Ahorros de la Provincia de Cartagena, Nueva Granada, 1843-1853. En: *América Latina en la Historia Económica*, mayo-agosto, 2014, vol. 21, núm. 2, pp. 114-142.
- GILMORE, Robert. El federalismo en Colombia, 1810-1858. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1995.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña. En SÁBATO, Hilda (coord.). Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 142-161.
- GOSELMAN, Carl August. Viaje por Colombia: 1825 y 1826. Bogotá: Ediciones del Banco de la República, 1981.
- GREZ TOSO, Sergio. De la regeneración del pueblo a la huelga general. Santiago de Chile: DIBAM, 1997.
- GUEREÑA, Jean-Louis. Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre historiografía de la sociabilidad. En: VALÍN, Alberto (dir.). La sociabilidad en la historia contemporánea. Ourense: Duen de Bux, 2001, pp. 13-30.
- GUERRA, Adriano. «Vilipendios e ignominias»: conflictos y hojas sueltas en Santa Marta en la segunda mitad del siglo XIX. En: REY SINNING, Édgar. Santa Marta en el siglo XIX. Primera parte. Santa Marta: Cajamag, 2019, pp. 131-158, tomo III. Tertulia Samaria.
- GUERRA VILABOY, Sergio. Los artesanos en la revolución latinoamericana: Colombia, 1849-1854. Bogotá: Universidad Central, 2000. Colección 30 años. _____ . Santa Marta, Colombia, Cuba y la Independencia (1810-1827). En: ELÍAS-CARO, Jorge (ed.). Santa Marta, del olvido al recuerdo: historia económica y social de más de cuatro siglos. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2011, pp. 167-178.
- HAGEN, Everett y VÉLEZ GARCÍA, Jorge. El cambio social en Colombia. El factor humano en el desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1963.
- HAMILTON, John Potter. Viajes por el interior de las provincias de Colombia. Bogotá: Colcultura y Biblioteca Nacional de Colombia, 1993.
- HANNAN, Michael y FREEMAN, John. The population ecology of organizations. En: *American Journal of Sociology*, 1977, vol. 82, núm. 5, pp. 929-964.
- ISAACS, Jorge. Estudio sobre las tribus indígenas del Estado del Magdalena, antes Provincia de Santa Marta. En: *Anales de Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia*, 1884, vol. 8, núm. 45, pp. 178-352.

- JARAMILLO URIBE, Jaime. Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. En: *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá: El Áncora Editores, 1997, pp. 191-227.
- LAURENT, Muriel. Dos aduanas y un litoral extenso: recorrido por el Magdalena Grande en clave de contrabando, 1821-1886. En: ELÍAS-CARO, Jorge y VILORIA, Joaquín (comps.). *Historia de Santa Marta y el «Magdalena Grande»*. Del periodo Nahuange al siglo XXI. Santa Marta: Editorial Unimagdalena y Universidad Sergio Arboleda, 2018, pp. 35-74.
- _____. Contrabando y corrupción en Santa Marta durante la Gran Colombia (1821-1831). Un análisis centrado en la Aduana. En: REY SINNING, Édgar (comp.). *Santa Marta en el siglo XIX*. Primera parte. Santa Marta: Cajamag, 2019, pp. 17-38, tomo III. Tertulia Samaria.
- LAFITTE CARLES, Christiane. *La costa colombiana del Caribe (1810-1830)*. Bogotá: Banco de la República, 1995. Colecciones Bibliográficas.
- LE MOYNE, Augusto. *Viajes y estancias en América del Sur, La Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*. Bogotá: Editorial Centro, 1945, 432 p.
- LOAIZA CANO, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia, 1820-1886)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.
- MADARIAGA ORBEA, Juan. Los lugares de la sociabilidad en EuskalHerria, siglos XVIII y XIX. En: *Vasconia: Cuadernos de Historia-Geografía*, 2003, núm. 33, pp. 333-370.
- MEZA GRANADOS, Dorian. La historia sobre el «Helado de Leche». En: *El Informador* [en línea]. Santa Marta, 2 de abril de 2017. [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <https://www.elinformador.com.co/index.php/general/164-informe-especial/147913-la-historia-sobre-el-helado-de-leche>.
- MOLINA, Luis Fernando. Las relaciones de antioqueños y costeños en la historiografía económica y empresarial. En: DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Carlos; VILORIA, Joaquín y Elías-Caro, Jorge. *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)*. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2014, pp. 116-149.
- GARCÍA, Luís Montero. En Puerto Cabello: puerto y ciudad crecieron a espaldas. [blog]. Blog Puerto Cabello en Red. 25 de marzo de 2009. [Consultado: 17 de octubre de 2020]. Disponible en <http://puertocabelloenred.blogspot.com/2009/03/en-puerto-cabello-puerto-y-ciudad.html>.
- NICHOLS, Theodore. *Tres puertos de Colombia: Estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla*. Bogotá: Banco popular, 1973.

- NIÑO DE VILLEROS, Vanessa. La crisis del republicanismo en la Nueva Granada: el cristianismo componente necesario para un buen gobierno. En: *Memorias*, julio-diciembre, 2010, vol. 7, núm. 12, pp. 128-149.
- OSPINO RANGEL, Raúl. Bandas y orquestas del departamento del Magdalena. En: *Historias del Magdalena* [blog]. 6 de julio de 2017. [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <http://historiasdelmagdalena.blogspot.com/2017/07/bandas-y-orquestas-departamento-del.html>
- PÉREZ, Felipe. *Geografía General de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1883.
- POMBO, L. D. *Caja de Ahorros de la Provincia de Bogotá*, 1845. Bogotá: Biblioteca Nacional, 1846.
- POMBO, Manuel Antonio y GUERRA, José Joaquín. *Constituciones de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951.
- POSADA, Eduardo. *Sociedad Económica*. En: *Bibliografía bogotana*. Bogotá: Imprenta de Arboleda y Valencia. 1862, pp. 60-62.
- RECLUS, Eliseo. *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana, 1992, tomo 112.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto. *Historia de la Provincia de Santa Marta*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura e Imprenta Nacional de Colombia, 1975.
- REY SINNING, Édgar. Los acordes finales para El Libertador. *Revista Latitud de El Heraldo* [en línea]. 24 de julio de 2016 [Consultado: 20 de octubre de 2020]. Disponible en <https://revistas.elheraldo.co/latitud/los-acordes-finales-para-el-libertador-138510>
- RINALDY, Ángel. El compromiso de la elite cartagenera en la educación popular durante la República 1820-1840. *Historia Caribe*, 2011, vol. VI, núm. 19, pp. 153-175.
- RODRÍGUEZ, Agustín. *Carta al director y miembros de la Sociedad Democrática*. Bogotá: Biblioteca Digital Luis Ángel Arango, 1849.
- RODRÍGUEZ, Óscar. Economía institucional, corriente principal y heterodoxia. En: *Revista de Economía Institucional*, enero-junio, 2001, vol. 3, núm. 4, pp. 52-77.
- ROMÁN-ROMERO, Raúl. Crisis del puerto de Cartagena de Indias: conflictos y fracasos de sus proyectos de desarrollo (1830-1840). En ELÍAS-CARO, Jorge y VIDAL ORTEGA, Antonino (comps.). *Ciudades portuarias en la gran cuenca del Caribe. Visiones históricas*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2010, pp. 355-392.
- _____. *La crisis de Cartagena a debate: procesos demográficos y económicos en el siglo XIX*. Tesis de grado para Doctorado en Historia. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2013.

- RUEDA ENCISO, José Eduardo. Guaches Vs. Cachacos: la sociabilidad democrática en Bogotá, 1845-1876. En: *Historia y Espacio*, vol. 11, núm. 44, 2015, pp. 27-31.
- RUTHERFORD, Malcolm. Institutionalism Between the Wars. En: *Journal of Economic Issues*, 2000, vol. 34, núm. 2, pp. 291-303
- _____. Understanding Institutional Economics: 1918-1929. En: *Journal of the History of Economic Thought*, 2000, vol. 22, núm. 3, pp. 277-308.
- SÁFFORD, Frank. La significación de los antioqueños en el desarrollo colombiano: un examen crítico de las tesis de Everett Hagen. En: Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1965, núm. 2, 1965, pp. 49-69.
- SAFFORD, Frank y GONZÁLEZ DE MELO, Margarita. Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo XIX. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural*, 1969, núm. 4, pp. 87-111.
- SAMPER, José María. Apuntamientos para la Historia. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, reimpresión del libro de 1853.
- SAMUELS, Warren. Institutional Economics. Inglaterra: Edward Elgar, 1988, vol. I.
- _____. Institutional economics after one century. En: *Journal of Economic Issues*, 2000, vol. 34, núm. 2, pp. 305-315.
- SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues. Amancebamiento, poligamia, lujuria y otros excesos de la población libre en el Caribe colombiano. El nacimiento de una cultura. 1750-1880. En: SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues y MARTÍNEZ DURÁN, Leovedis (comps.). Historia, identidades, cultura popular y música tradicional en el Caribe colombiano. Valledupar: Ediciones Unicesar, 2004, pp. 45-59.
- SERRANO, José Manuel. Ejército, economía y fiscalidad de Santa Marta durante el siglo XVIII. En ELÍAS-CARO, Jorge y VILORIA, Joaquín (comps.). Historia de Santa Marta y el «Magdalena Grande». Del periodo Nahuange al siglo XXI. Santa Marta: Editorial Unimagdalena y Universidad Sergio Arboleda, 2018, pp. 245-274.
- SHAPERO, Albert y SOKOL, Lisa. The social dimensions of entrepreneurship. En: KENT, C. A., SEXTON, D. L. y VESPER, K. H (eds.). *Encyclopedia of entrepreneurship*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1982, pp. 72-90.
- SOLANO, Sergio Paolo. Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850-1930. Cartagena: Observatorio del Caribe Colombiano y Ministerio de Cultura, 2003.
- SUÁREZ BOSA, Miguel; POLONIA DA SILVA, Amelia y MIRÁ ARAUJO, Jesús. Puertos y actividad económica urbana. IX Congreso de la Asociación Espa-

- ñola de Historia Económica (septiembre, 2008. Murcia, España), pp. 1-23. Disponible en <https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2008/09/Puerto-y-actividad.pdf>.
- VANEGAS, Gustavo Adolfo. Contrabando, bala y timón en el Caribe colombiano, 1886-1926. Entre antioqueños y extranjeros, los costeños. Madrid: Editorial Académica Española, 2011.
- VECIANA VERGES, José María. Empresario y proceso de creación de empresas. En: *Revista Económica de Catalunya*, 1988, núm. 8, pp. 44-52.
- VERA DE FLACHS, María Cristina. Notas para la historia de la Universidad en Argentina. En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 2006, núm. 8, pp. 65-112.
- VILORIA, Joaquín. El caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896. Cartagena: Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano y Banco de la República, 2000. Serie Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, núm 7.
- _____. VILORIA, Joaquín. Iniciativas empresariales y limitaciones para hacer empresa en el Magdalena Grande, 1870-1930. En: DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Carlos; VILORIA, Joaquín y ELÍAS-CARO, Jorge. Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México). Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2014, pp. 172-192.
- _____. Economía de la provincia de Santa Marta en el siglo XVIII: entre el estancamiento y el contrabando. En: REY SINNING, Édgar (comp.). Santa Marta en el siglo XVIII. Santa Marta: Cajamag, 2017, pp. 45-74, tomo I. Tertulia Samaria.
- _____. Comercio exterior en Santa Marta: el papel del puerto samario durante los siglos XIX y XX. En: ELÍAS-CARO, Jorge y VILORIA, Joaquín. Historia de Santa Marta y el «Magdalena Grande». Del periodo Nahuange al siglo XXI. Santa Marta: Editorial Unimagdalena y Universidad Sergio Arboleda, 2018, pp. 181-216.
- VILORIA, Joaquín y WICKLIGREN, María. Un conde nórdico en el Caribe. La presencia de Federico Tomás Adlercreutz en Colombia, Jamaica y Venezuela, 1820-1849. Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2020.
- VILORIA, Joaquín y BAYONA VELÁSQUEZ, Etna. Las cuentas de los Radicales. Finanzas públicas del estado soberano del Magdalena, 1850-1886. En REY SINNING, Édgar (comp.). Santa Marta en el siglo XIX. Primera parte. Santa Marta: Cajamag, 2019, pp. 235-258, tomo III. Tertulia Samaria.
- ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. Las sociabilidades modernas en la Nueva Granada, 1820-1848. En: *Cahiers des Amériques Latines*, 1990, núm. 10, pp. 197-203.

ZAPATA VILLEGAS, Vladimir. La evolución del concepto «saber pedagógico». Su ruta de transformación. *Revista Educación y Pedagogía*, 2003, núm. 37, vol. XV, pp. 177-184.

ZAPATERO, Juan Manuel. Historia de las fortalezas de Santa Marta y estudio asesor para su reconstrucción. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980. Volumen CXLII.